

LA CADENA ALGODÓN-TEXTIL: DESAFIOS FRENTE AL TLC CON LOS ESTADOS UNIDOS

Elaborado para el

Ministerio de Comercio Exterior y Turismo

Preparado por

Javier Escobal

Investigador Principal del Grupo de Análisis
para el Desarrollo (GRADE)

Rodrigo Salcedo

Asistente de Investigación del Grupo de Análisis
para el Desarrollo (GRADE)

Diciembre 2004

La Cadena Algodón - Textil

Desafíos frente al TLC con los Estados Unidos

INDICE

Resumen Ejecutivo	3
1. Introducción.....	5
2. Análisis de la Política Textil-Algodonera	7
2.1. El Entorno de Políticas Nacionales	7
2.2. Las Políticas Internacionales	15
a) <i>El contexto internacional</i>	15
b) <i>La Política Norteamericana</i>	18
c) <i>Cambios Recientes en el Contexto Internacional</i>	23
3. Impacto del TLC con Estados Unidos: evaluación desde los modelos de equilibrio parcial y equilibrio general	28
3.1. Un modelo de equilibrio general GTAP y flujos bilaterales: Modelo GTAP-MINCETUR para el sector de algodón y textil	28
3.2. Descripción y resultados del Modelo de Comercio Neto (Roningen, 2004)...	31
4. Competitividad de la cadena textil-algodonera en el marco del TLC con Estados Unidos: retos y recomendaciones de política	42
4.1. ¿Cuan distorsionado está el mercado internacional y cómo nos afecta?.....	42
4.2. Retos para elevar la competitividad del sector textil y algodonoero.....	42

La Cadena Algodón - Textil

Desafíos frente al TLC con los Estados Unidos

Resumen Ejecutivo

Antes de que el Perú fuera beneficiado por el ATPDA para ingresar de manera preferencial al mercado norteamericano de textiles el sector ya había iniciado una estrategia orientada a desarrollar la línea de textiles de mayor valor agregado. Ello ocurría debido a que no podía competir en precios con los textiles provenientes de México y el Caribe, países que se beneficiaban de arancel cero y cuotas preferenciales en el mercado de Estados Unidos, o con los textiles provenientes de países como China debido a los bajos costos de dichos productos. Sin embargo, las oportunidades comerciales obtenidas al amparo del ATPDA han hecho que una parte importante del sector trate de especializarse en la maquila de algodón de fibra corta. Dicha oportunidad comercial, puede o no mantenerse en los siguientes años, dependiendo no sólo de los resultados de la negociación del TLC con Estados Unidos, sino sobre todo del cierre del acuerdo multifibras y de cómo el mercado internacional se adapta al crecimiento de las exportaciones mundiales de China, India y eventualmente otros países asiáticos.

Las simulaciones de un TLC con Estados Unidos muestran que la industria textil y de confecciones puede obtener beneficios adicionales por US\$ 42 millones. A estos habría que agregar un beneficio ya recibido del orden de US\$ 127 millones, que podría perderse si no se concreta el acuerdo comercial y EEUU opta por no darle continuidad a los beneficios del ATPDA. Las mismas simulaciones muestran que el sector algodonero nacional podría verse beneficiado ligeramente con equivalente a US\$ 1.4 millones, a los que habría que agregar US\$ 3.2 millones adicionales, que se habrían obtenido al amparo del ATPDA. Cabe reconocer que estas últimas cifras podrían desvanecerse e incluso tornarse en negativas si la producción local de algodón (especialmente tangüis) no responde a la mayor demanda de la industria y obliga a esta a recurrir a mayores importaciones para cubrir sus requerimientos. En ese caso, las tierras destinadas a algodón podrían reconvertirse hacia otros cultivos que si muestren rentabilidad.

Cabe notar que si a este escenario le agregamos la desaparición de las cuotas de importación de algodón al mercado norteamericano, producto del cierre del acuerdo multifibras, el escenario es bastante preocupante, en la medida que buena parte de la participación ganada en el mercado de EEUU se podría perder a manos de China y de otros países del Asia. Frente a ello, es indispensable desarrollar políticas que, desde una visión de cadena algodón-hilado-textil-prenda, potencien las ventajas comparativas del sector y utilice un algodón peruano de alta calidad y costo razonable para tomar posición en el segmento de mercado de prendas de alto valor agregado.

Cabe notar que tanto el modelo de equilibrio general desarrollado por MINCETUR como el modelo de equilibrio parcial desarrollado por Roningen (2004) reproducen las mismas tendencias cuando se simula una liberalización total del comercio internacional. Es decir, tanto en un modelo de equilibrio general, como en un modelo de equilibrio parcial se hace evidente que la “competitividad” en la que se basa nuestra exportación de textiles es muy precaria y, aunque los precios internacionales se elevaran producto de una liberalización comercial, las ganancias de comercio resultantes serían

aprovechadas por nuestros principales competidores en tanto nuestra posición competitiva es precaria.

Las políticas que deberían promoverse no son novedosas: pasan por la capacitación y entrenamiento a lo largo de toda la cadena; la promoción de la innovación tecnológica, tanto para la producción y adaptación de nuevas semillas cómo para desarrollar hilados, textiles y confecciones que se consoliden en el nicho de mercado de alta calidad. Estrategias que promuevan la formalización, la consolidación de la producción para aprovechar economías de escala son centrales en lo que se refiere a la producción algodonera. A nivel de dicho sector, se podría pensar en ampliar los beneficios de la legislación de “Promoción a la Formalización” a los demás productores de algodón. Sin embargo, la manera cómo se haga efectivo esta transferencia debería ser neutra, en el sentido de no desincentivar a quienes optarían por sustituir algún otro cultivo en lugar de algodón. Si la transferencia está atada al algodón, corre el riesgo de desincentivar dichos reacomodos en la cedula de cultivo. En todo caso si se otorgara un apoyo a la formalización equivalente a 8 soles por quintal, tal como ahora sucede con los productores de algodón Tangüis, el costo fiscal sería menor a US\$ 10 millones de dólares al año. Algo similar se podría estructurar para el sector textil. En éste caso podría incluso considerarse un “incentivo a la formalización” equivalente al 5% del valor de las ventas. Dicha transferencia se debería aplicar como crédito contra el impuesto a la renta para asegurar que sólo la perciban quienes mantienen operaciones formales. Cabe notar que en el 2003 las empresas textiles percibieron US\$ 32.5 millones de “draw back”, pero sólo pagaron US\$ 16,5 millones de impuesto a la renta, por lo que una alternativa como la planteada está razonablemente financiada.

1. Introducción

Aunque la historia del algodón en el Perú se puede remontar a su domesticación durante el periodo pre-hispánico (remontándose hasta el 2,500 a.C.), en los valles de la costa, con la aparición de una variedad como el Tangüis a inicios del siglo XX se marca el inicio de industria textil de gran dinamismo. Dicha variedad, caracterizada por su fibra larga, resistencia a enfermedades, y buena adaptación a la mayoría de los valles de la Costa centro y sur, permitió que el algodón peruano y la industria textil fueran reconocidas internacionalmente por su calidad. En 1922, la apuesta por cultivar algodones de fibra larga y extra-larga continúa con la introducción de la variedad Pima en la costa norte (Revesz, 1982). Así, poco a poco, se expande la producción de algodón. A inicios de la década de 1960, el cultivo del algodón se sembraba anualmente en 260 mil hectáreas de algodón al año, cifra que contrasta con las algo más de 50 mil hectáreas que se siembran anualmente en la actualidad. A pesar de la drástica reducción en la producción de algodón, el cultivo continúa siendo un cultivo importante para cerca de 100 mil productores de los valles costeros.

La cadena algodонера - textil está conformada por los productores agrícolas de algodón rama y las empresas industriales que transforman el algodón y sus subproductos. En el caso de los productores del algodón predomina los pequeños agricultor con parcelas de tamaño menor a 5 hectáreas, con baja o nula capacidad gerencial y limitados recursos financieros. La transformación industrial se inicia con las empresas desmotadoras, seguidas de las empresas del sector textil, que son las que transforman la fibra (hilados, tejidos y confecciones) y, por el otro, las empresas de aceites, que son las que transforman la pepa del algodón.¹ En el caso de la industria textil aunque el grueso del sector está conformado por pequeños y medianos productores, la exportación está concentrada en unas pocas empresas, las que eventualmente contratan a empresas medianas y pequeñas para cumplir con sus metas de exportación.

Este sector es uno de los que ha mostrado mayor crecimiento en el país, durante la última década, habiendo aprovechado inicialmente las ventajas que le ofrece la calidad del algodón peruano y luego, las ventajas tecnológicas y comerciales de un sector textil que ha sabido reacomodarse frente al proceso de reforma estructural por el que atravesó el país en los últimos 15 años.

Sin embargo el futuro del sector es incierto. El Perú viene negociando un tratado de libre comercio (TLC) con los Estados Unidos el cual plantea retos y oportunidades para la cadena de producción de algodón y textiles en Perú. Dependiendo del resultado de las negociaciones se puede o no consolidar un mercado de exportación que ya ha estado disponible desde que el Perú se convirtiera en beneficiario de la Ley Norteamericana de Promoción Comercial Andina y Erradicación de Drogas (ATPDA). Al mismo tiempo, sin embargo, existen otros procesos en marcha que afectan la competitividad del sector de exportación de textiles. La eliminación de cuotas a la importación de textiles por parte de los países desarrollados como punto culminante del Acuerdo Multifibras,

¹ De la pepa, además del aceite, se obtiene como subproducto la pasta de algodón, que va a la industria de alimentos balanceados para animales.

permitirá que países como China ganen protagonismo en el mercado norteamericano y, eventualmente, desplacen a otros competidores.

Asimismo, el hecho que la OMC haya resuelto en contra de Estados Unidos en una disputa con Brasil, declarando que una parte de las ayudas norteamericanas constituyen subsidios a la exportación que deben ser eliminados antes del 1 de Julio del 2005, abre el espacio para la reducción de los subsidios que actualmente afectan los precios internacionales del algodón y de los textiles.

En el presente trabajo se evalúa las posibles implicancias económicas de un TLC con Estados Unidos para la producción de algodón y textiles en el Perú. Para ello se utilizan diversos modelos de comercio que simulan los impactos de cambios en las reglas del comercio que se generarían producto del TLC. Estos modelos se basan en el comportamiento pasado observado para proyectar el comportamiento futuro de los sectores de algodón y textiles, producto de cambios en los precios de frontera desencadenados por cambios en las reglas de comercio. El trabajo, complementariamente, presenta varios escenarios alternativos, asociados con la eliminación del sistema de cuotas textiles y la eliminación de los subsidios a las exportaciones de algodón por parte Estados Unidos.

La evaluación de estos modelos es sólo una primera aproximación a impactos posibles en escenarios probables. Las respuestas a cambios en las reglas de comercio pueden ser más amplias y pueden estar fuertemente afectadas por políticas internas que favorezcan la competitividad de los sectores de producción de algodón y textiles. Debido a ello, junto con la presentación de las simulaciones, que pretenden establecer algunos resultados probables en términos de flujos de comercio, el estudio evalúa las políticas actuales y se plantea reformas necesarias para promover un sector algodonero y una industria textil más competitiva en un contexto de creciente liberalización comercial.

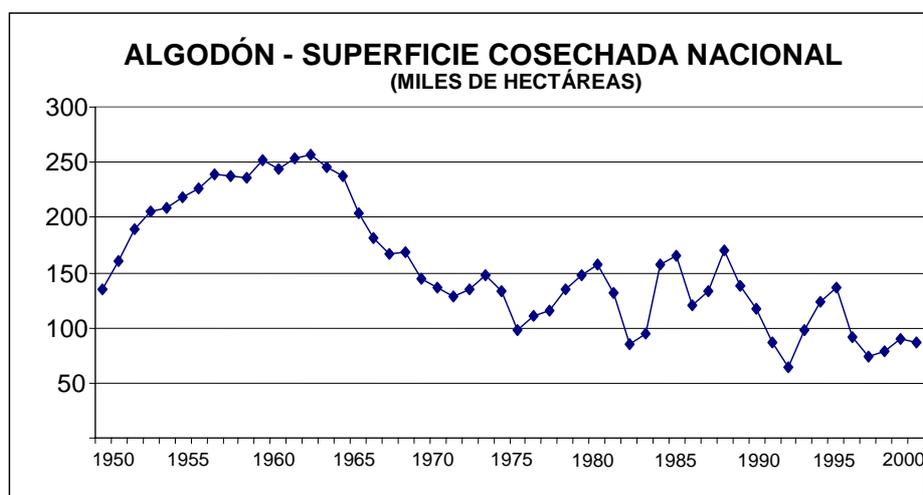
2. Análisis de la Política Textil-Algodonera

2.1. El Entorno de Políticas Nacionales

A lo largo de las últimas cuatro décadas, el proceso de urbanización creciente, que significó un incremento de la demanda por alimentos para las ciudades, y las políticas dirigidas a proteger cultivos competitivos como maíz amarillo duro o arroz, ha determinado que la superficie dedicada a la producción de algodón se reduzca sistemáticamente, desde un máximo de casi 260 mil hectáreas a inicios de la década del sesenta a algo más de 50 mil hectáreas en la actualidad.

De otro lado, la reforma agraria ocurrida a fines de la década de los sesenta e inicios de los setenta, detuvo el proceso de innovación tecnológica que caracterizó por varias décadas al cultivo del algodón en el Perú. Por ejemplo, desde su aparición en la costa central en 1916, la variedad Tangüis incrementó sus rendimientos desde un rendimiento inicial de 16 a 20 quintales de algodón rama por hectárea hasta rendimientos de 40 a 50 quintales de algodón rama por hectárea a inicios de los años 70, gracias al trabajo realizado en estaciones experimentales tanto privadas (como las ubicadas en Cañete e Ica) como públicas (La Molina).

Gráfico 1



La mayor parte de los productores de algodón son parceleros que obtuvieron sus tierras luego que las cooperativas agrarias de producción se empezarán a subdividir desde fines de los setenta y con más intensidad en los ochenta (CEPES, 2002). Durante la década de los setenta y los ochenta, los mercados de bienes y factores asociados con la producción de algodón se mantuvieron fuertemente intervenidos. Durante esos años, existía una política de subsidios, que en el caso del algodón y el sector textil incluía precios de garantía o precios de refugio, subsidios en el crédito agrario vía Banco Agrario, y subsidios a la exportación, empleando el Certificado de Exportación-CERTEX.

Briceño (1990) muestra que para ese periodo el precio interno del algodón no cumplía con la ley de un solo precio, haciéndose evidente desviaciones sistemáticas respecto a la tendencia del precio internacional del algodón (más allá del premio sobre la cotización INDEX A debido a la mayor calidad de la fibra peruana). Este comportamiento divergente de los precios de debería a las restricciones al libre comercio (cuotas, prohibiciones, exoneraciones, etc.) y la existencia de estructuras de mercado de competencia imperfecta en la producción y comercialización del algodón.

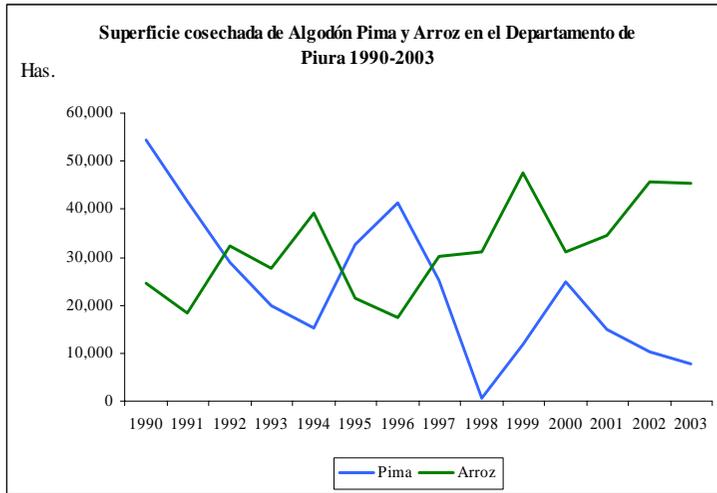
A partir de inicios de la década de los noventa se inicia un proceso de liberalización de la economía, en donde se desmonta la mayor parte de las políticas sectoriales a la agricultura. Se eliminan los controles de precios a los productos agrícolas y a los insumos. Se eliminan las empresas de comercialización de insumos (ENCI) y el Banco Agrario. Sin embargo, existieron un conjunto de productos que tuvieron un tratamiento preferencial, ya sea a partir de fondos rotatorios (arroz) cómo a una protección relativa mayor respecto a sus potenciales sustitutos (arroz y maíz amarillo duro, a través de franjas de precios). Así, a lo largo de los últimos años, la mayor parte de los productores que antes se dedicaban a la producción de algodón han respondido a un cambio en la estructura de precios relativos que ha favorecido al arroz y al maíz amarillo duro, tal como se puede ver en los gráficos 2 al 4. Aunque se instalaron programas, como el PIMA, en Piura, para contribuir al financiamiento del cultivo, éste no tuvo una cobertura importante.

A pesar de la retracción del sector algodonero nacional, la apertura de la economía si genero oportunidades de crecimiento para el sector textil exportador, el que empezó a demandar crecientes cantidades de fibra importada (inicialmente de la variedad upland, aunque también importa variedades de fibra larga como el Pima norteamericano). Estas importaciones han ocurrido después de haber estado prohibidas durante décadas al esgrimirse razones fitosanitarias.

Adicionalmente, el desmantelamiento del sistema de investigación agraria pública sin su reemplazo por otros mecanismos que permitieran generar cambios tecnológicos en la producción de semilla de algodón, llevó a que los rendimientos se mantuvieran estancados en 50 quintales por hectárea, cifra bastante inferior a los rendimientos de países líderes cómo Australia o Brasil (con 70 a 80 quintales por hectárea). Aunque existen varias instituciones que desarrollan investigación en algodón (INIA y la UNALM en el sector estatal y el IPA en el sector privado), existen un conjunto de barreras asociadas a capacitación gerencia y financiamiento que impiden que variedades con mejores propiedades puedan ser introducidas para reducir los costos de producción y elevar la competitividad del algodón peruano.

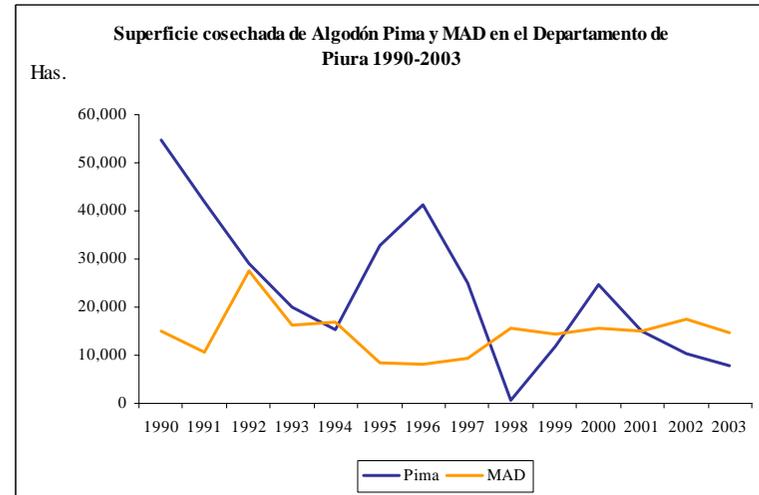
Son pocos los instrumentos de política que actualmente afectan al sector algodonero. Tal cómo se puede observar en el Cuadro 1, estos incentivos se concentran en incentivos tributarios y en apoyo directo a ciertos productores de algodón. En el caso de los incentivos tributarios, estos incluyen la exoneración del pago de IGV al algodón en rama, el fraccionamiento en el pago de aranceles para la importación de bienes de capital y régimen simplificado en el sistema de pago del IGV para el caso de las desmotadoras. Es importante hacer notar, tal como se encuentra documentado en Escobal et. al. (2000), que la exoneración del IGV afecta el poder de negociación de los pequeños productores con la desmotadora, afectando la rentabilidad de la producción algodонера.

Gráfico 2



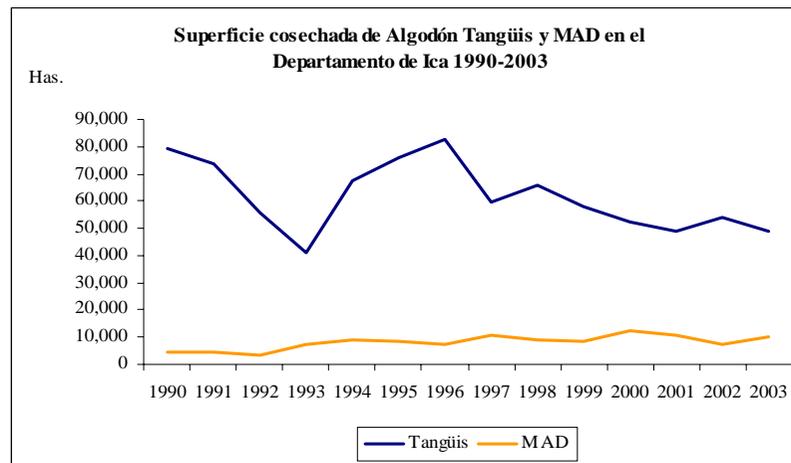
Fuente: MINAG
Elaboración: GRADE

Gráfico 3



Fuente: MINAG
Elaboración: GRADE

Gráfico 4



Cuadro 1
Elementos más Importantes de la Política Textil y Algodonera

Política	Descripción	Norma	Beneficiados	Vigencia
Sector algodónero				
<u>Incentivos tributarios</u>				
Exoneración del pago de IGV al algodón rama	Los productores de algodón en rama sin cardar ni peinar están exonerado del pago de IGV e ISC	DS 055-99-EF, Ley 27800	Productores agrarios y adquirientes de algodón rama.	
Apoyo en el pago de aranceles para maquinaria agrícola	Fraccionamiento en el pago de los derechos arancelarios de la importación de equipos y maquinaria para la actividad agropecuaria	DS N° 092-2000-EF	Todas las personas naturales y jurídicas que desarrollen actividades agropecuarias	Hasta el 31 de diciembre de 2005
Sistema de pago de obligaciones tributarias	Depósito por adelantado del IGV del algodón cardado y/o peinado que proviene de las desmotadoras.	Dec. Leg. 917, Res. De superintendencia N° 117-2003-SUNAT	Todas las desmotadoras	
<u>Apoyo directo a la producción</u>				
Programa de promoción a la formalización del comercio algodónero variedad Tangüis	Se otorga un reintegro al beneficiario de S/. 8 por quintal de algodón rama	Ley 28313, DS N° 033-2004-AG, DU N° 005-2002-AG	Productores de la variedad de algodón Tangüis que vendan algodón rama en la desmotadora.	Cosecha 2002 Cosecha 2003 Cosecha 2004
Sector Textil - Confecciones				
<u>Incentivos tributarios</u>				
Restitución de derechos arancelarios (Drawback)	Restitución de los derechos arancelarios Ad valorem por un monto equivalente al cinco por ciento (5%) del valor FOB del producto exportado.	DS N° 104-95-EF	Empresas productoras – exportadoras cuyo costo de producción se hubiese incrementado por los aranceles que gravan la importación de los insumos incorporados o consumidos en la producción del bien exportado.	

Junto con la exoneración tributaria, en los últimos tres años ha venido operando un apoyo directo dirigido únicamente a los productores de algodón Tangüis el que formalmente está dirigido al “Fomento a la Formalización de la Producción Algodonera”. Mediante ésta política se bonifica con 8 soles por quintal rama a los productores de esta variedad de algodón, siempre y cuando presenten recibos formales. Es interesante hacer notar que éste apoyo directo equivalente a US\$ 2.3 por quintal rama, es una cifra muy pequeña, especialmente si se le compara con los US\$ 30 de subsidio por quintal que reciben los productores de algodón upland en EEUU

Aunque, las intervenciones de política en el mercado de algodón son relativamente, reducidas (especialmente si se les compara con las intervenciones vía franjas de precios en el caso de otros productos como azúcar, maíz amarillo duro, arroz o lácteos), las presiones de distintos grupos de agricultores no son marginales y, más bien, se han venido incrementando, en el tiempo. La Asociación Nacional de Productores de Algodón del Perú, recientemente convocó a protestas y toma de carreteras para oponerse a la firma del tratado con MERCOSUR, en la medida que sienten que podría aumentar la importación de algodón de esa región.

Asimismo, la Convención Nacional Agraria (CONVEAGRO), insiste en el estricto cumplimiento de lo establecido en la “Carta Verde” compromiso firmado entre distintos representantes agrarios y el Gobierno. La Carta Verde considera 12 puntos, entre los que destaca el noveno: "La defensa de producción agraria nacional condicionando los procesos de desgravación arancelaria de productos agrarios a la implementación de mecanismos permanentes que permitan corregir completamente distorsiones en precios internacionales originadas en subsidios y ayudas que otorgan algunos países a sus productores y/o exportadores”.

Sector Textil

El sector textil de exportación tiene su primer gran impulso con la política de subsidios (o “reintegros” tributarios) a las exportaciones, ocurrida en la década de los ochenta. Dicha política basada en el denominado CERTEX, incentivó las exportaciones de prendas de “reducida” calidad. Sin embargo, cuando ingresó a ese segmento de mercado competidores importantes como Taiwán, Corea e Indonesia, y luego China, India, Pakistán, México y el Caribe, el Perú empezó a modificar su perfil de exportación.

Gráfico 5

Producción de hilados de algodón, 1990-2000 (TM)

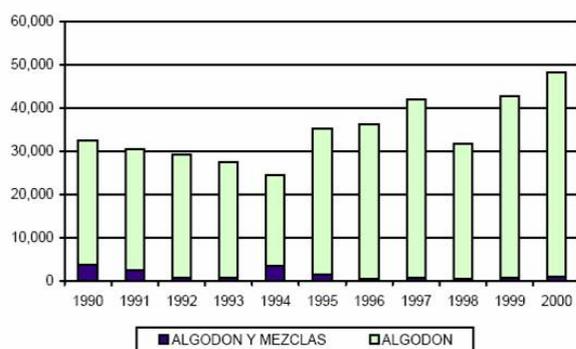
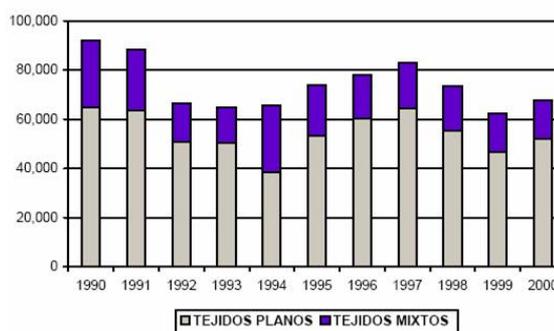


Gráfico 6

Producción de tejidos de algodón, 1990-2000 (TM)



Cuadro 2
Consumo Total y Abastecimiento Interno de Fibra
de Algodón de la Industria Textil Peruana
1992-2000 (Volúmenes en TM)

Año	TOTAL	Abastecimiento Interno (*)	(%)
1992	51,515	42,324	82.20%
1993	54,185	29,009	53.50%
1994	68,857	44,419	64.50%
1995	69,941	48,508	69.40%
1996	70,787	66,225	93.60%
1997	72,203	40,437	56.00%
1998	75,091	34,850	46.40%
1999	75,091	49,660	66.10%
2000	82,538	55,150	66.80%

* Abastecimiento interno = Producción - Exportaciones

Fuente: Brenes et. al. (2001)

A medida que el segmento de mercado de confecciones de “baja” calidad se fue cerrando (antes de la implementación del ATPDA), el Perú fue moviéndose hacia la producción de textiles de calidad “media” basados en algodón de fibra media y media larga (Tangüis), mercado dónde se ubica también Colombia. Sin embargo, el país también ha venido incursionando en textiles con algodón de alta calidad (basados en pima americano y pima peruano). En este segmento de mercado el valor intrínseco de la prenda, tanto en fibra como en tecnología y diseño, es bastante mayor.

El Perú se vio obligado a desarrollar la línea de textiles de mayor valor agregado debido a que no podía competir en precios con los textiles provenientes de México y el Caribe, países que se beneficiaban de arancel cero y cuotas preferenciales, o con los textiles provenientes de países del Asia debido a los bajos costos de dichos productos.

A los precios actuales se estima que los textiles de “baja” calidad (polos basados en algodón upland) se cotizan entre US\$ 2 y US\$ 5 por kilo; aquellos textiles de calidad “media” se cotizan en entre US\$ 10 y US\$ 15 por kilo; y aquellos textiles de “alta” calidad, basados en algodón pima, se llegan a cotizar entre US\$ 20 y US\$ 40 por kilo

Sin embargo, el ATDPA, le abre nuevas oportunidades a aquellos sectores especializados en textiles basados en algodones de menor calidad relativa, gracias a las preferencias arancelarias recibidas de los Estados Unidos. Incluso, la importación de algodón americano de fibra corta, ha ocasionado que las industrias textiles hayan encontrado más rentable modificar sus equipos para adaptarse a esta fibra más barata.

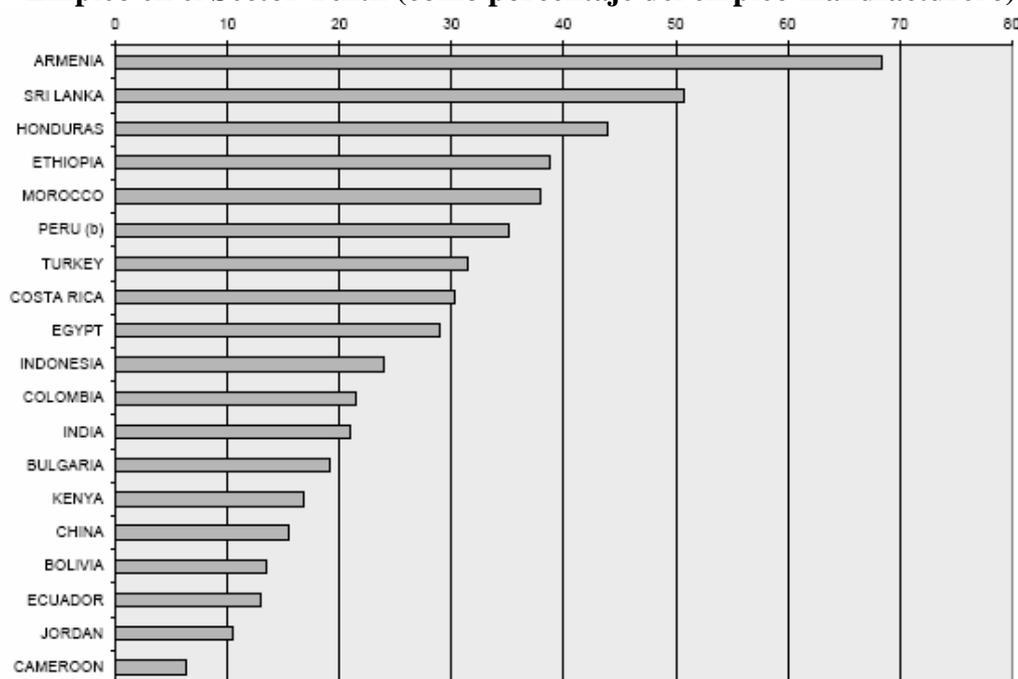
Entre los años 1985 y 2003, las exportaciones tradicionales crecieron a una tasa anual de 5.8% y las no tradicionales a una tasa anual de 7.3%. En este mismo período, las exportaciones de prendas de vestir crecieron a una tasa anual de 20.9%.

Actualmente el sector textil y de confecciones representa casi el 16% del PBI manufacturero, cifra que se compara favorablemente con el 12% que este mismo sector representaba en 1998. Actualmente se estima que el sector emplea a más de 150,000 trabajadores. La mayor parte del sector está integrado verticalmente y sólo unas pocas

empresas (30 de las más de 700 empresas formales y 11,000 microempresas que tendría la industria) concentran más del 70% de la exportación de hilados, textiles y confecciones. Asimismo 80% de las exportaciones de confecciones se dirigen al mercado norteamericano.

De acuerdo a estimados de USITC (2004) sólo existirían en el país 13 empresas con 200 o más trabajadores, concentrándose la mayor parte del empleo en una multitud de empresas de menos de 10 trabajadores. La concentración de las exportaciones también es evidente, cuando se toma en cuenta que las 18 empresas más grandes exportan cada una más de US\$ 10 millones, mientras que 875 empresas pequeñas, con menos de US\$ 1 millón de exportaciones al año representan menos del 9% del valor de las confecciones exportadas en un año.

Gráfico 7
Empleo en el Sector Textil (como porcentaje del empleo manufacturero)



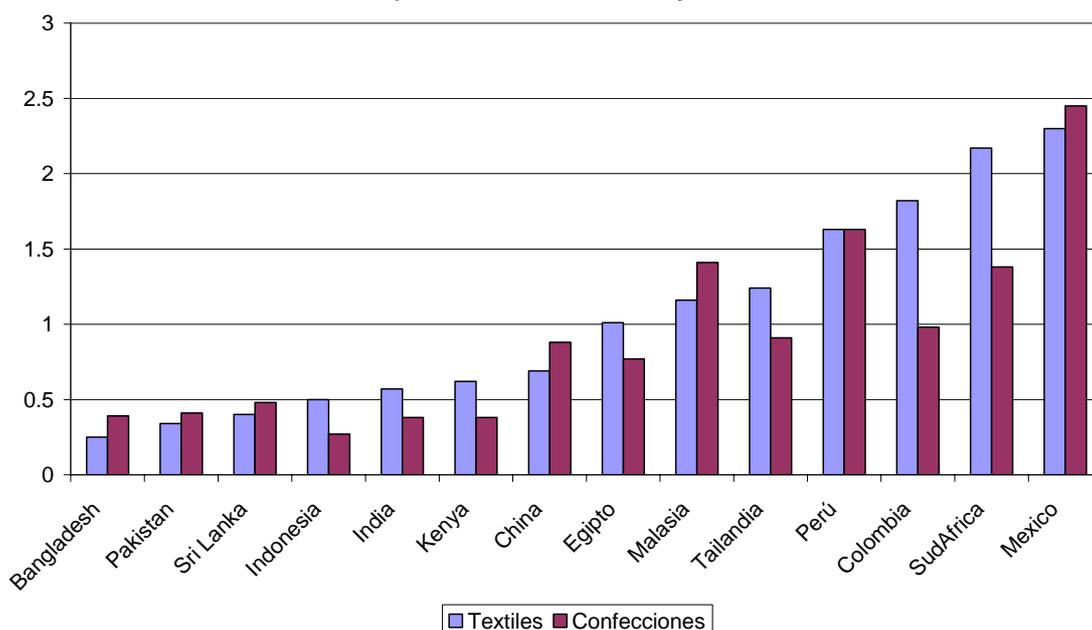
Fuente: Nathan Associates (2002). p.6

Tal como se muestra en el cuadro 1 la principal política específica al sector textil es la restitución de derechos arancelarios (drawback) Dicha política actualmente representa un gasto fiscal del orden de los US\$ 86 millones al año.

Sin embargo, más allá de políticas específicas, existen un conjunto de políticas de carácter general que afectan la competitividad del sector. Entre ellas desataca la política laboral, que genera costos salariales relativamente altos, por lo menos si se contrastan con los costos laborales de nuestros eventuales competidores (ver gráfico 8).

Gráfico 8

Costos Salariales por Hora - Sector Textil y Confecciones 2002



Fuente: Basado en USITC (2004).

De acuerdo a información de la propia industria textil exportadora, las diferencias en los costos por prenda equivalente entre aquella producida en el Perú y aquella producida en China son notorios. Tal como se puede observar en el cuadro 3, Las principales diferencias se observan en mano de obra (127%) y en hilados (38%). En estos últimos se ha costeado la alternativa de uso de hilado americano, que incluyendo aranceles tiene menor costo que el hilado producido con algodón Tangüis peruano. Considerando una misma prenda, el costo de producción en el Perú es 36% mayor que en China.

Cuadro 3

CASO PRENDAS DE VESTIR: ESTRUCTURA DE COSTOS EN CHINA Y PERU (US\$ / PRENDA)

	China ^{2/}	Perú	Diferencias	
			US\$	%
Mano de Obra	0,74	1,68	0,94	127%
Hilados de Algodón (C&F)	0,70	0,84		
Aranceles + Gastos Importación	0,00	0,13		
Total Costo Hilados	0,70	0,97	0,27	38%
Otros Costos ^{1/}	1,50	1,59	0,09	6%
COSTO TOTAL	2,94	4,24		
INGRESO POR DRAWBACK		(0,23)		
COSTO TOTAL NETO	2,94	4,01	1,07	36%

1/. Químicos, Colorantes, Energía Eléctrica, Petróleo, Agua, Depreciación y Costos Financieros.

2/. Costos extraídos del estudio preparado por la Organización Gherzi para el Gobierno Indio, Enero 2003

Fuente: Entrevistas con Empresas Textiles

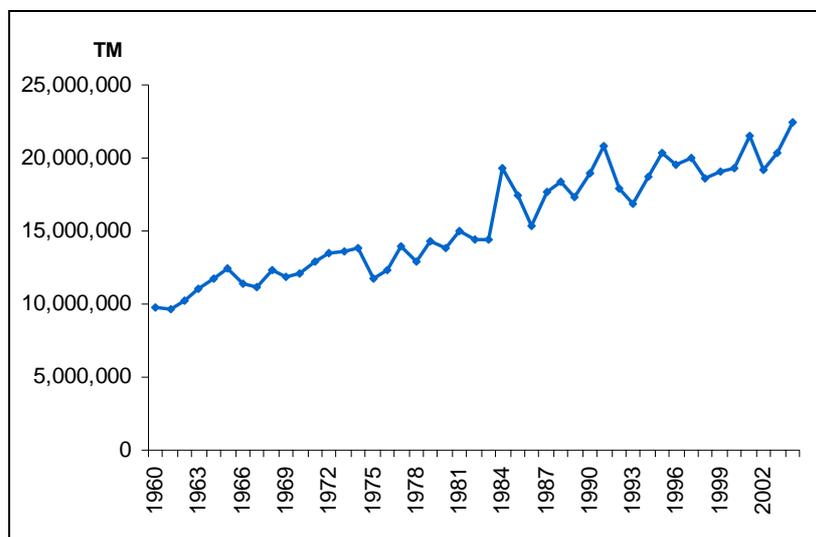
Los especialistas del sector coinciden en señalar que existe una escasez de mano de obra calificada en el sector. Sólo la Universidad Nacional de Ingeniería ofrece la especialidad de Ingeniería Textil. Para la preparación de técnicos en diversos procesos de la producción textil, sólo existe el SENATI, institución subvencionada mediante aportes de las empresas industriales. Sin embargo, la calificación ofrecida es calificada como insuficiente. Los sobre-costos en el transporte son también mencionados por los especialistas del sector como un elemento clave que afecta la competitividad de la industria. A pesar de su relativa cercanía con el mercado norteamericano los costos de transporte son más altos que los registrados por cualquiera de nuestros competidores regionales (USITC, 2004).

2.2. Las Políticas Internacionales

a) *El contexto internacional*

En los últimos 40 años, la producción mundial de algodón ha crecido en aproximadamente 128%. Así, en el año 1960 la producción de algodón bordeaba los 10 millones de TM, mientras que para el año 2004 esta alcanza los 22 millones de TM.

Gráfico 9
Producción mundial de algodón, 1960-2004
(TM)

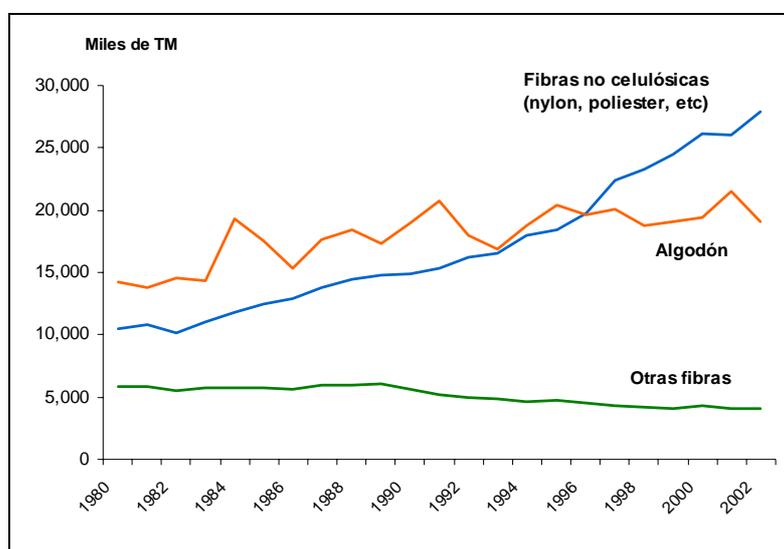


Fuente: USDA

Cabe resaltar que en los primeros 20 años (1960-1980), la variabilidad de la producción de algodón es menor que a la de los 20 años siguientes (1980-2004). Esto probablemente es reflejo de los procesos de apertura que ha sufrido el mercado de algodón en los últimos años. La mayor cantidad de desgravaciones y eliminación de restricciones al comercio ocurrió entre los años 1985 y 1995. Así, dada la dificultad para predecir el comportamiento de los agentes del mercado, y la presencia de shocks externos que se han presentado en dicho periodo, la producción de algodón se vuelve más inestable; sin embargo, siempre presenta una tendencia creciente.

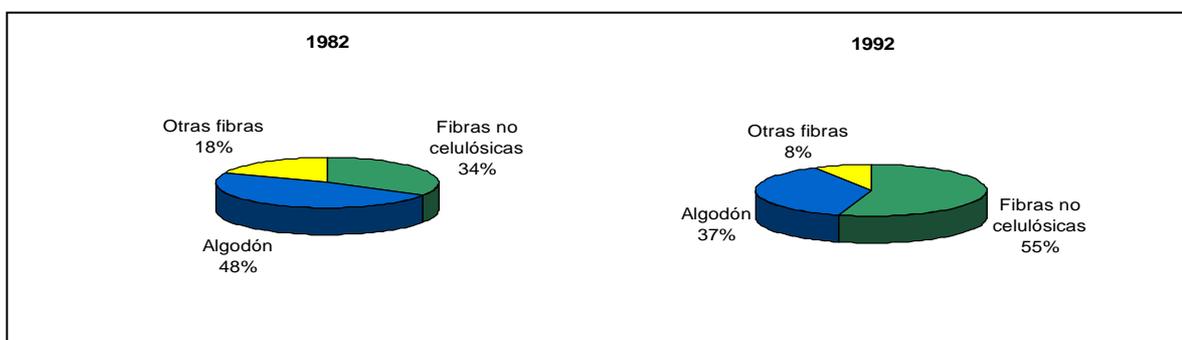
Por otro lado, en los últimos 20 años ha habido un cambio en la estructura del mercado de fibras. Durante la década de los 80', el algodón era el principal producto del dicho mercado. Así, en el año 1982, el algodón representaba el 48% de la producción mundial, mientras que las fibras sintéticas representaban únicamente el 34%. Sin embargo, a partir de la década de los 90's esta situación se revierte, teniendo las fibras sintéticas no celulósicas (nylon, poliéster, etc.) mayor representación en el mercado de fibras. En el año 1992, las fibras sintéticas representaban el 55% del mercado, mientras que el algodón descendió hasta representar el 37%. Esto se puede apreciar claramente en los gráficos 10 y 11.

Gráfico 10
Algodón, fibras sintéticas y otras fibras, 1980 – 2004
(miles de TM)



Fuente: USDA

Gráfico 11
Estructura del mercado de fibras
1982, 1992

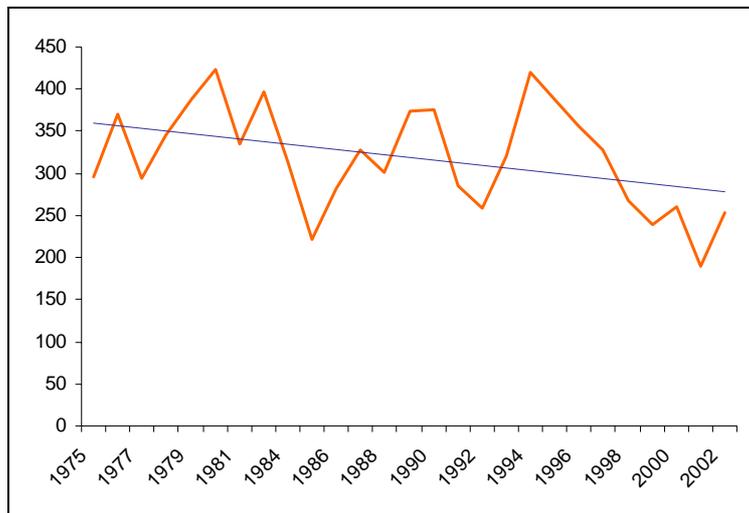


Fuente: USDA

Por otro lado, en cuanto al precio de la fibra de algodón, este presenta una clara tendencia a la baja durante los últimos 30 años, la cual es consecuencia a los mayores

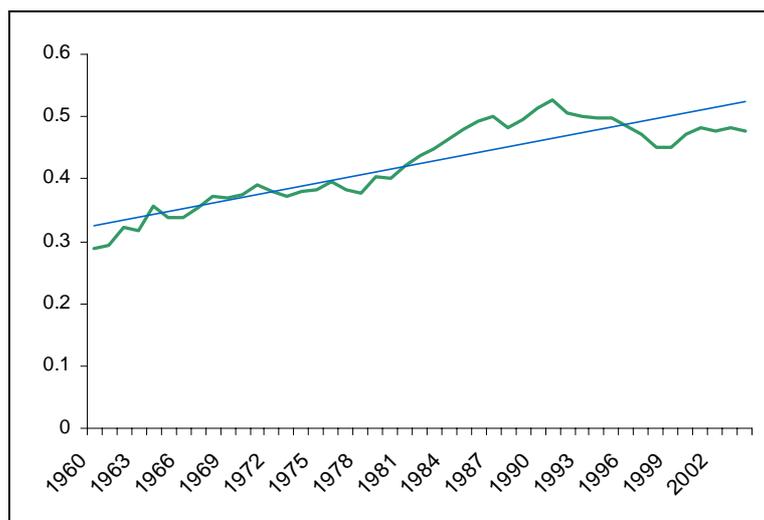
niveles de producción obtenidos, gracias a los avances en tecnología. Así, debido a la utilización de mejores variedades y técnicas de cultivo, el rendimiento por hectárea promedio mundial se ha incrementado en 66%, de las 0.28 TM por ha. a las 0.47 TM por ha.

Gráfico 12
Index A, 1975-2004
 (\$/TM)



Fuente: USDA

Gráfico 13
Rendimiento promedio mundial de la producción de algodón
 (TM/ha)



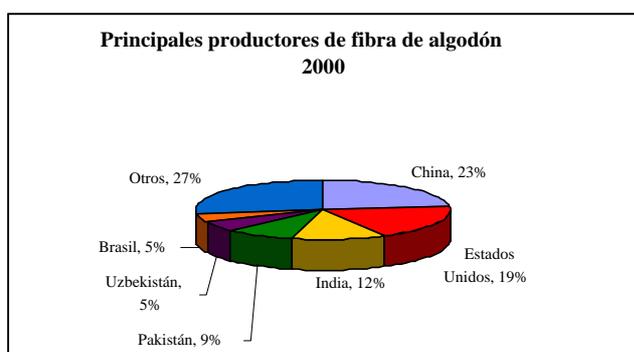
Fuente: USDA

b) La Política Norteamericana

Estados Unidos es el segundo productor mundial de algodón y, de lejos, es el primer exportador mundial: representa el 35% de las exportaciones mundiales de algodón y sólo otros dos países manejan volúmenes relativamente importantes - superiores al 10% de las exportaciones totales: Uzbekistán(14%) y Australia(13%). (ver anexo estadístico) En este contexto no hay duda que la política norteamericana tiene profundos efectos en el mercado internacional del algodón.

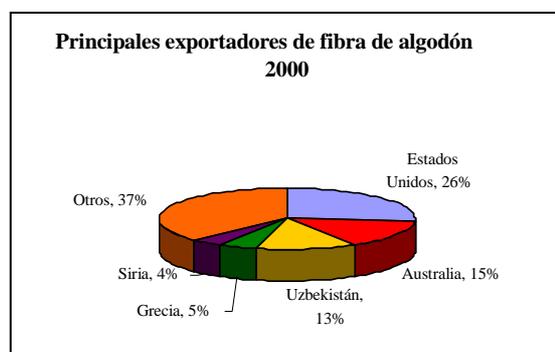
Hellwinckel y De La Torre (2003) muestran que Estados Unidos es “líder” en el proceso de formación de precios del algodón en el mercado internacional. Los subsidios otorgados por EEUU se transmiten al mercado internacional de manera más “rápida”. A diferencia del azúcar donde la estrategia es cerrar fronteras y subsidiar en algodón se subsidia mediante un conjunto de políticas, muchas de las cuales están asociadas a lo que se denomina “caja verde” y que se consideran aceptables en el marco de la OMC.

Gráfico 9



Fuente: Cotton World Statistics ICAC
Cálculos: Observatorio Agrocadenas Colombia

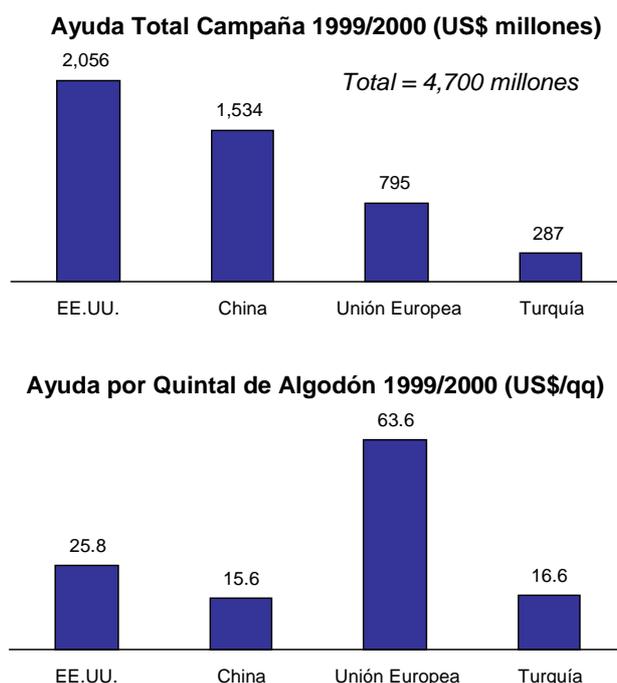
Gráfico 10



Fuente: Cotton World Statistics ICAC
Cálculos: Observatorio Agrocadenas Colombia

Sin embargo, tal como veremos más adelante, algunos de los subsidios otorgados a los productores de algodón, si pueden ser considerados opuestos a lo convenido en la OMC. Las ayudas por quintal de algodón equivalen a US\$ 25.8 cifra que, aunque menor que la que otorga la Unión Europea, representa en el agregado casi tres veces más de lo que esos países transfieren a sus productores.

Gráfico 10



Las ayuda internas al algodón han continuado creciendo y se estima que actualmente bordean los US\$ 30 por quintal.

Cuadro 4

Ayudas internas a la producción de algodón
(millones de US\$)

	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001
Sostenimiento de precios del mercado	-	-	-	-	-	-	-
Pagos directos no extentos	35.00	6.40	444.90	824.00	2,136.90	987.00	2,723.00
Otra ayuda	-3.00	-3.00	20.70	110.70	216.20	62.80	87.10
Total	32.00	3.40	465.60	934.70	2,353.10	1,049.80	2,810.10
Variación porcentual	-	-89%	13594%	101%	152%	-55%	168%

Fuente: OMC - Notificaciones de EEUU
Elaboración: OGEE/VMCE/MINCETUR

Tal como lo indica Vásquez et. al (2004), la política de subsidios agrícolas en Estados Unidos se sustenta en una legislación especial denominada “Farm Bill”. Las notificaciones ante la OMC efectuadas por Estados Unidos corresponden básicamente a los desembolsos efectuados bajo los programas establecidos bajo la denominada “Federal Agriculture Improvement and Reform Act” de 1996 (FAIR 1996). Esta legislación fue reemplazada en el 2002 por la denominada “Farm Security and Rural Investment Act” del 2002 (FSRI 2002), que deberá estar en vigencia hasta el 2007.

Las ayudas actualmente vigentes para el caso del algodón cubren una amplia gama de mecanismos:

- Programas que proporcionan pagos fijos directos anuales. dichos pagos, aunque son ligeramente mayores al promedio otorgado en el marco de la legislación anterior, constituyen un incremento respecto a los pagos otorgados en 2002 (ver cuadro 5).

- Programas que proporcionan Pagos Contra-cíclicos, como compensación cuando los precios efectivos de mercado se sitúan por debajo de los precios objetivos prefijados. (cuadro 6)
- Préstamos de Asistencia para Comercialización para algodón Upland y algodón ELS (Extra Long Staple). Las tasas de interés de dichos préstamos se presentan en el cuadro 7.
- Finalmente, existen otras medidas complementarias como la imposición de cuotas de importación, para el algodón upland, la ejecución de un Programa de Competitividad para el algodón ELS y el otorgamiento de préstamos para la adquisición de semilla de algodón.

Cuadro 5
Tarifa de pago directo

Producto	Unidades	FAIR 1996		FSRI 2002
		Promedio 1996-2002	2002	2002-2007
Trigo	US\$/Bushel	0.62	0.46	0.52
Maíz	US\$/Bushel	0.33	0.26	0.28
Sorgo	US\$/Bushel	0.40	0.31	0.35
Cebada	US\$/Bushel	0.26	0.20	0.24
Avena	US\$/Bushel	0.028	0.022	0.024
Algodón Upland	US\$/Libra	0.0737	0.0572	0.0667
Arroz	US\$/cwt ²	2.57	2.05	2.35
Soya	US\$/Bushel	-	-	0.44
Otras semillas oleaginosas:	US\$/Libra	-	-	0.008
Maní	TM	-	-	36.00

(1) Semilla de girasol, semilla de colza, semilla de mostaza, semilla de cártamo, linaza, canola.

(2) CWT = Hundredweight = 100 Libras

Fuente: Tomado de Vásquez et. al (2004). p. 14.

Cuadro 6
Aplicación de Pagos Contracíclicos al Algodón Upland
(al 26 de febrero de 2004)

	US\$/Libra
Tarifa de pago directo	0.0667
Tarifa de préstamo	0.52
Tipo de Precio de referencia	WP
Precio de referencia	0.605
Precio efectivo	0.671
Precio objetivo	0.724

Fuente: Tomado de Vásquez et. al (2004). p. 16.

Cuadro 7
Tarifa de préstamo

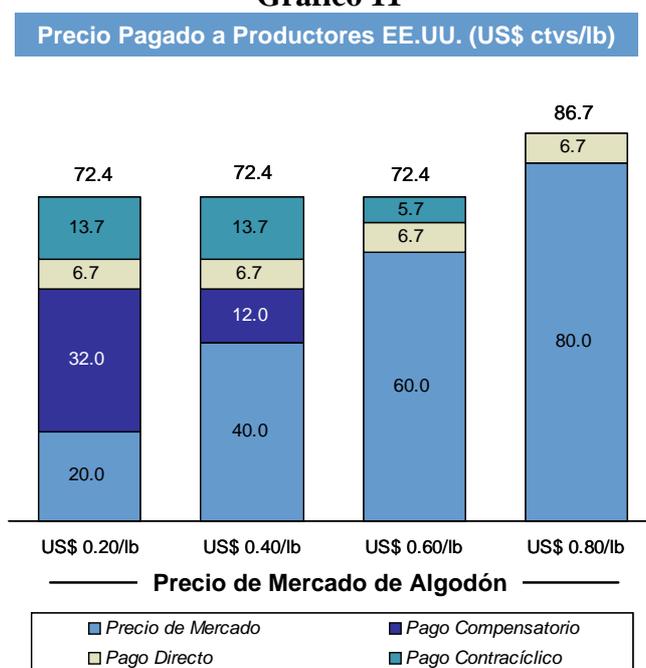
Producto	Unidades	FAIR 1996	FSRI 2002	
		Promedio 1996-2001	2002-2003	2004-2007
Trigo	US\$/Bushel	2.58	2.80	2.75
Maíz	US\$/Bushel	1.89	1.98	1.95
Sorgo	US\$/Bushel	1.71	1.98	1.95
Cebada	US\$/Bushel	1.65	1.88	1.85
Avena	US\$/Bushel	1.210	1.35	1.33
Algodón Upland	US\$/Libra	0.5192	0.52	0.52
Algodón Fibra Larga	US\$/Libra	0.7965	0.7977	0.7977
Arroz	US\$/cwt ²	6.50	6.50	6.50
Soya	US\$/Bushel	5.26	5.00	5.00
Otras semillas oleaginosas	US\$/Libra	0.093	0.096	0.093
Maní	TM	-	355.00	355.00

(1) Semilla de girasol, semilla de colza, semilla de mostaza, semilla de cártamo, linaza, canola.
(2) CWT = Hundredweight = 100 Libras

Fuente: Tomado de Vásquez et. al (2004). p. 18.

Este conjunto de apoyos varía dependiendo del precio vigente en cualquier momento en el tiempo. En el gráfico 11 se muestra, a modo de ejemplo, la composición del precio pagado a los productores de algodón upland, dependiendo de distintos precios de mercado. Aquí se puede notar claramente que a medida que el precio se reduce gana en importancia los pagos compensatorios y los pagos contra-cíclicos. A precios como los vigentes de 28 centavos libra cuando el costo de producción es superior a 60 centavos la libra de algodón fibra (upland), los subsidios pueden representar hasta 2.5 veces el precio de mercado. Es interesante anotar que el costo de producción del algodón Tangüis se ubica entre los 50 a 60 centavos por libra.

Gráfico 11



Fuente: The Agricultural and Food Policy Center – Texas A&M University; Análisis Enfoca

El precio que recibe el productor americano para el período 2002-2004 se ha fijado un precio mínimo de \$72, por un producto que en el mercado mundial recibiría un precio de \$42-\$52 por quintal (año 2002).

Cuadro 8

ALGODÓN NORTEAMERICANO y ALGODÓN TANGÜIS PERUANO		
Calidad, precios y prácticas comerciales (año 2002)		
Característica / producto	Estados Unidos	Perú
Nombre del producto:	Upland/Acala/SJV	Tangüis
Longitud de fibra:	Corta/ media-larga	Larga
Mermas del proceso peinado	21%	14%
Costos en tinte	Adicional 30%	-
Precio comercial* (2002) qq. fibra	\$42-\$52	\$82-\$92
Precio recibido por el productor (qq. fibra)	\$72 determinado por el Estado	\$69-\$75 determinado en el mercado
Subsidio al productor / (pérdida del productor) (qq. fibra)	\$ 20 a \$30 financiado por el Estado	(\$7 a \$27) por efecto del dumping y/o ejercicio de poder de mercado
Precio FOB puerto USA (qq. fibra)	\$40-\$55	-
Subsidio a la exportación (qq. fibra)	\$17 a \$32	-
Precio en planta (Lima) antes de IGV	(qq fibra) \$55-\$73	(qq fibra) \$69-\$75 (qq rama) S/. 93 - 101
Calidad de la prenda final	Standart	Superior
Apoyo estatal	Crédito asistido Desarrollo de tecnología	-
<p><i>* Es el precio que se pagaría en el mercado internacional, para los precios americanos se considera el index A, mientras que para el mercado peruano se estima un premio de \$40 por quintal.</i> Fuente: Estudio U. Pacífico, Análisis de la estructura de mercado del algodón Tangüis. Elaboración CEPEES.</p>		

ATPDA

En el marco de Ley Norteamericana de Promoción Comercial Andina y Erradicación de Drogas (ATPDA), Estados Unidos estableció a partir de Octubre del 2002 la "importación, libre de tarifas arancelarias, restricciones cuantitativas y niveles de consulta, de las confecciones y artículos textiles andinos producidos o ensamblados con insumos procedentes de los Estados Unidos o de los países beneficiarios, o con aquellos insumos cuya producción interna en ese país (EEUU) sea insuficiente para suplir su demanda.

Bajo esa premisa, se consideran elegibles las confecciones o artículos cosidos o ensamblados en uno o más países beneficiarios, los estados unidos, o ambos, a partir de una opción o de la combinación de las siguientes opciones:

- Confecciones a partir de telas o sus componentes formados o componentes de punto (knit-to-shape) en los EEUU o en uno o más países beneficiarios y cuyo proceso de teñido, estampado o terminado se haya realizado en EEUU.
- Confecciones a partir de telas o sus componentes formados o componentes tejidos de punto (knit-to-shape) en uno o más países beneficiarios con hilados formados a su vez en uno o más países beneficiarios, si dichas telas o sus componentes fueran elaboradas principalmente con pelos finos de llama, alpaca o vicuña.
- Confecciones a partir de telas o hilados, en la medida en que las confecciones elaboradas a partir de éstas fueran elegibles para el tratamiento preferencial sin considerar la fuente de las telas o hilados bajo el requisito de origen establecido en el acuerdo del NAFTA.
- Telas o hilados para los cuales el presidente de los EEUU determine que la demanda interna de ese país no puede ser cubierta de manera oportuna y en cantidades comerciales por la industria local, hecho que puede surgir a solicitud de una parte interesada y una vez cumplidos todos los requisitos procesales establecidos para tales efectos (recomendaciones, consultas y plazos).
- Confecciones producidas o ensambladas en uno o más países beneficiarios con telas o sus componentes que hayan sido formados o tejidos (knit-to-shape) en uno o más países beneficiarios, a partir de hilados formados en los EEUU o en uno o más países beneficiarios, siempre y cuando las importaciones de éstas confecciones no supere el 2% del total de las importaciones de los EEUU, calculado con base al período de los últimos doce meses precedentes para los cuales tengan cifras certeras; dicho porcentaje se incrementará proporcionalmente en un 0,75% durante cada uno de los períodos sujetos a prórroga de manera que no supere el 5% en el último año de vigencia del beneficio.
- Confecciones hechas o tejidas a mano, y artesanales folclóricas certificadas como tales por la autoridad nacional competente, del país beneficiario de origen, cumpliendo además una serie de requisitos de origen, contenido y del acuerdo del NAFTA.

Es importante anotar que las preferencias comerciales entregadas por los EEUU a México y a los países de la cuenca del Caribe, en el marco de los acuerdo NAFTA y el CBTPA, incrementan sustancialmente la competencia que enfrenta el sector textil peruano en el mercado de destino de EEUU.

c) Cambios Recientes en el Contexto Internacional

China

En 1995 los miembros de la OMC acordaron desmontar el Acuerdo Multifibras que operaba desde 1974, iniciándose un proceso de desmonte de las cuotas que restringen el comercio de textiles hacia los países desarrollados. La eliminación se ha venido realizando en tramos, el último de los cuáles ocurrirá el 1 de enero del 2005,

Este proceso de liberalización ha producido importantes cambios en la estructura del mercado mundial de textiles con una creciente participación de China y una caída de la participación de México y otros países en vías de desarrollo. Tal como lo indica Nathan Associates (2002), los países que corren mayor riesgo de perder participación en el

mercado norteamericano son México, los países del Caribe y del África sub-Sahariana que se benefician de acuerdos de acceso preferencial como la iniciativa de la cuenca del Caribe (CBI) el TLC con México la ley de Crecimiento y Oportunidades para África (*African Growth and Opportunity Act* -AGOA). A ellos habría que agregar a Perú y a Colombia que actualmente tienen una presencia en el mercado norteamericano de textiles a partir a partir de la ATPDA.

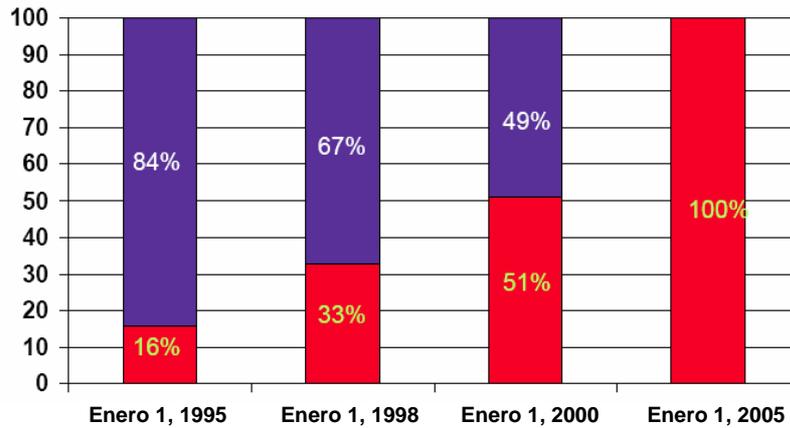
Aunque el Gobierno norteamericano ha impuesto salvaguardas temporales a algunas partidas (sostenes, batas de baño, etc.), se ha comprometido a desmontar el grueso de las partidas que están incluidas en esta etapa de desgravación sin reemplazar las cuotas por otras medidas proteccionistas. Dicha decisión estaría asociada a un cambio estratégico del sector textil Norteamericano que habría realizado importantes inversiones en China con miras a abastecer al mercado norteamericano desde ese país, aprovechando los menores costos que dicho país tiene. Sin embargo la creciente presión del sector empresarial norteamericano que podría verse perjudicado junto con un conjunto de países en vías de desarrollo que han pedido la intervención de la OMC (Turquía, México, Bangladesh, y Lesotho) podría hacer que los Estados Unidos imponga límites al crecimiento de las importaciones provenientes de China para un conjunto de partidas. Dichos límites podrían ser tan bajos como una tasa de crecimiento anual no mayor a 7.5%² Dichos límites, que podrían ser extendidos hasta el 2008, están incluidos en las salvaguardas que China aceptó al momento de incorporarse como miembro de la OMC, para evitar que el mercado de estos productos se vea seriamente perturbado.

El Banco Mundial estima que hacia el 2010 China estaría controlando cerca de la mitad de las exportaciones mundiales de prendas de vestir, lo que significa un incremento sustancial respecto del nivel actual, el mismo que se ubica alrededor de 20%.

La Comisión Europea, ha optado por aprobar un conjunto de medidas tendientes a facilitar la transición de la industria textil europea en el marco de la eliminación de cuotas asociadas al acuerdo multifibras. Entre las medidas aprobadas recientemente destacan: (1) el aumento de los gastos públicos en Investigación e Innovación; (2) un programa de educación y entrenamiento laboral; (3) un fondo de emergencia para financiar procesos de reestructuración empresarial y desplazamiento laboral; (4) fortalecimiento del programa contra la falsificación y suplantación de marcas; (5) apoyo para conseguir que otros países eliminen sus barreras no arancelarias que afectan a la industria europea textil.

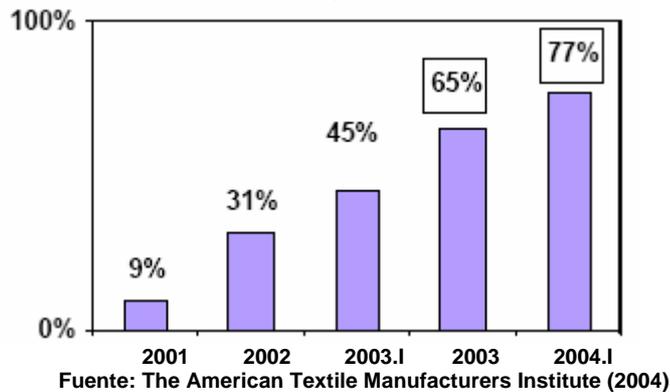
² En el primer semestre del 2004 las importaciones norteamericanas de textiles provenientes de China han venido creciendo a una tasa superior al 50% respecto el mismo periodo del 2003.

Gráfico 12
Tramos para Eliminación de Cuotas del Acuerdo Multifibras
(% del volumen de importaciones)



Existe evidencia que luego de implementada la tercera fase de desmonte de cuotas se dio un caída muy fuerte en el precio de los textiles. En el 2002, por ejemplo el precio promedio de los textiles chinos se redujo en 44% de US\$ 6.23 por metro cuadrado a US\$ 3.37. La participación de China en el mercado norteamericano de aquellos productos que ya han sido exceptuados de la cuota ha sido dramática.

Gráfico 13
Participación de China en el Mercado
Norteamericano no sujeto a Cuotas
(%)



Cuadro 9

Perdidas en el Mercado de Exportación (eliminación de cuotas del acuerdo multifibras)	
<i>País/Región</i>	(millones de dólares)
<i>Cuenca del Caribe (CBI)</i>	-\$6,279
México	-\$5,423
India	-\$2,623
<i>Unión Europea</i>	-\$2,477
Hong Kong	-\$2,285
Canadá	-\$1,861
Honduras	-\$1,763
Corea del Sur	-\$1,620
Pakistán	-\$1,412
Indonesia	-\$1,390
Turquía	-\$1,316
República Dominicana	-\$1,287
Taiwán	-\$1,282
Guatemala	-\$1,265
Filipinas	-\$1,236
Italia	-\$1,218
Tailandia	-\$1,161
Bangla Desh	-\$1,051
El Salvador	-\$1,015
Vietnam	-\$981
África Sub-Sahara	-\$926
Sri Lanka	-\$791
<i>Comunidad Andina</i>	-\$731
Colombia	-\$369
Perú	-\$339
Resto Comunidad Andina	-\$21

Fuente: The American Textile Manufacturers Institute (2004)

Estudios como los de la American Textile Manufacturers Institute (2004) muestran que muchos de los países que ahora acceden al mercado norteamericano gracias a un tratamiento preferencial se verían afectados negativamente al desmontarse el acuerdo multifibras. En el caso Peruano, dicho instituto estima, una pérdida de exportaciones del orden de US\$ 340 millones.

Más allá de las importantes ventajas comparativas que tiene China dado su escala, la existencia de un importante sector de producción de algodón, y la presencia de costos salariales reducidos, no debe quedar desapercibido la ventaja adicional que supone mantener una moneda. Más allá de la apreciación cambiaria producto del superávit comercial y fuertes entradas de capital de inversión, China ha mantenido un férreo control cambiario fijando su tipo de cambio a 8.2 yuan por dólar desde 1994, manteniéndolo a ese nivel gracias a reservas internacionales que exceden los 300,000 millones de dólares. Se estima que el yuan estaría subvaluado en cerca de 40%.

Frente a este riesgo, la presión de la industria norteamericana se ha dejado sentir, presionando por mecanismo compensatorios. Durante este año Estados Unidos utilizó el mecanismo de salvaguarda para reintroducir cuotas arancelarias a las importaciones textiles provenientes de China en tejidos de punto, trajes de vestir y sostenes. Aunque en julio, la Administración Bush se reafirmó en el sentido que no buscará retrasar la

aplicación de la eliminación de cuotas, tal como se le venía solicitando por grupos de interés, es posible que limite el crecimiento de los textiles Chinos a no más de 7.5% al año.

Disputa Brasil - EEUU ante la OMC

Recientemente (8 de septiembre del 2004) la OMC determinó que varias medidas de ayuda que los Estados Unidos proporcionaban a los productores de algodón upland eran contrarias a lo establecido en el tratado sobre agricultura de la OMC y debían ser desmontadas lo antes posible (en ningún caso después del 1 de Julio del 2005). Las medidas consideradas contrarias al tratado incluyen las garantías de crédito a la exportación y los pagos ligados a la comercialización externa.

Aunque es posible que EEUU “esconda” estas ayudas a través de otros mecanismos que sea del tipo “caja verde”, es probable que si exista una reducción de estos subsidios, en la medida que el cumplimiento de estas reducciones serán monitoreado por la OMC.

3. Impacto del TLC con Estados Unidos: evaluación desde los modelos de equilibrio parcial y equilibrio general

En esta sección se describen y comparan los rasgos principales de dos modelos que simulan el comercio internacional y los posibles impactos de procesos de liberalización comercial entre el Perú y los Estados Unidos. El primer modelo es del tipo equilibrio general ha sido desarrollado por MINCETUR en base al sistema de modelos del tipo GTAP. El segundo modelo es de equilibrio parcial y ha sido desarrollado por el consultor Vernon Roningen para los propósitos específicos de este estudio.

3.1. Un modelo de equilibrio general GTAP y flujos bilaterales: Modelo GTAP-MINCETUR para el sector de algodón y textil

Este modelo se define como un modelo de equilibrio general computable, en el cual se simulan patrones de producción, consumo y relaciones comerciales entre países y regiones. Dentro de cada país o región se modela la existencia de cuatro unidades básicas: consumidores, productores, gobierno y resto del mundo. Los consumidores tienen una función de demanda para cada bien de acuerdo a un sistema de preferencias, los productores una función de producción en base a factores de producción (trabajo, capital, tierra), mientras que el gobierno y el resto del mundo son unidades institucionales que recaudan tributos y generan intercambios comerciales con el país/región en cuestión, respectivamente.

En este tipo de modelos se asume que cada país/región produce el conjunto de bienes (agregados) tanto para el mercado interno como para los mercados externos (otros países/regiones). Igualmente, se modelan los flujos comerciales bilaterales entre países/regiones, es decir, se tiene una ecuación para cada bien exportado/importado de un país/región a cada país/región que lo importa/exporta. Es decir, si se tienen N países/regiones y M bienes intercambiados, se tendrán $N*M$ ecuaciones que reflejan todos los posibles flujos bilaterales.

A su vez, cada país/región tiene una estructura arancelaria que afecta sus precios de importación/exportación y por ende los flujos comerciales con todos sus socios comerciales. El objetivo central de este tipo de modelos es simular impactos en los patrones de comercio y producción de todos los países/regiones ante cambios en la estructura arancelaria de ciertos países que participan en algún tipo de acuerdo comercial específico. En este caso, se pueden generar cambios en la asignación de factores al interior de los países, con lo cual se tiene un modelo en donde son posibles cambios en las estructuras productivas internas.

El modelo es estático, es decir, permite comparar dos equilibrios del modelo en el tiempo pero no se puede determinar la trayectoria entre ambos equilibrios. Esto implica que para el análisis de impactos de cambios en políticas comerciales (reducción de aranceles) básicamente se compara el resultado de equilibrio del modelo en un año base con el resultado de equilibrio luego de realizado el cambio. Entonces, en este tipo de

modelo no generan efectos los tiempos de desgravación negociados, sino solamente la situación al final del proceso de desgravación.

El modelo asume rendimientos constantes a escala en la producción y competencia perfecta en consumidores y productores. Estos supuestos permiten encontrar soluciones únicas de equilibrio ante cambios en los precios relacionados con cambios en aranceles. Esto también implica que el mercado laboral siempre está en equilibrio de pleno empleo a un salario real específico.

En el caso del modelo del MINCETUR se hicieron algunas adaptaciones al modelo básico GTAP. Por ejemplo, se fijó el salario real para la mano de obra no calificada para los países en desarrollo (como el Perú) de tal forma que se puede tener desempleo al salario real vigente. Un trato similar se dio a la acumulación de capital en donde se fijó la tasa de retorno al capital y se permiten ajustes en el stock de capital al interior de los países o regiones.

El modelo GTAP utiliza como año base 1997, que es el año en donde se cuenta con la información consistente de flujos comerciales y niveles de tarifas para todos los países incluidos. Sin embargo, MINCETUR realizó algunos ajustes y actualizaciones que permiten acercar el año base a la situación actual en la medida que han ocurrido cambios y acuerdos del Perú con socios comerciales entre 1997 y 2004. Luego de estos cambios se simuló un nuevo “año base” que refleja mejor la situación actual y que es el punto de partida para evaluar cambios en políticas comerciales.

Los modelos de equilibrio general son especialmente útiles para considerar no sólo los efectos directos, sino también los efectos indirectos y que se transmiten por la interconexión de todos los mercados de productos y factores al interior de los países/regiones (Westhoff et.al., 2004). Este tipo de modelos permite un acercamiento más certero a los principales impactos agregados de los acuerdos comerciales en variables claves como el empleo, la estructura productiva y de consumo y los patrones de intercambio con diversos socios comerciales. Este modelo ha sido diseñado para evaluar potenciales impactos de un tratado de libre comercio (TLC) entre Perú y los Estados Unidos. Cabe recordar, sin embargo, que el Perú ya viene gozando de preferencias arancelarias a partir del ATPDEA, el cual tuvo vigencia entre 1992 y el año 2001 y que fue finalmente extendido desde fines del año 2002 hasta el año 2006 incluyéndose en esta nueva versión algunos productos adicionales importantes, especialmente en el sector textil. Esta situación afecta la naturaleza del “año base” y la forma en que se evalúan los posibles impactos del TLC.

En el cuadro 10, basado en la presentación del modelo GTAP del MINCETUR, se presenta las situaciones descritas. La situación actual (segunda columna) corresponde a la situación ATPDEA, donde ya se ha producido un efecto en la economía del Perú. Luego son posibles dos escenarios. En el primero se firma el TLC y el Perú recibe el impacto adicional, mientras en el segundo no se firma el TLC y Perú vuelve a la situación pre-ATPDEA (tercera columna). Entonces, el TLC puede evaluarse de dos maneras. Primero, estimando solamente el impacto adicional si se firma; o evaluando el impacto total si se firma y por ende no se pierden los beneficios ATPDEA.

Los resultados generales indican que el país tuvo una ganancia neta de bienestar del orden de casi 0.75% producto del ATPDA a lo que habría que agregar una ganancia

adicional si se completa el TLC del orden de 1.08%, generando una ganancia total (o perdida si no se firma el TLC) equivalente a casi 2% del PBI.

Cuadro 10
Resultados Agregados de la Simulación del TLC
Modelo GTAP-MINCETUR

INDICADORES GENERALES	Impacto Total	Considerando ATPDA	Eliminación de ATPDA
1 Bienestar (var equivalente en US\$ MILL)/PBI Base	1.96%	0.75%	-1.08%
2 Ingreso Disponible Per cápita	2.19%	0.84%	-1.21%
3 PBI real (var %)	2.18%	0.98%	-1.08%
4 Balanza Comercial (US\$ MILL)/PBI Base	-0.06%	-0.01%	-0.02%
5 Importaciones (var%)	4.64%	2.16%	-2.18%
6 Exportaciones (var%)	5.07%	2.46%	-2.29%
7 Consumo Doméstico (var%)	2.37%	1.02%	-2.19%
8 Recaudación (US\$ MILL)/PBI Base	-0.09%	-0.26%	-0.15%
9 Inversión/PBI Base	0.62%	0.03%	-0.53%
10 Empleo	2.28%	0.94%	-1.03%
11 Capital	2.55%	1.14%	-1.26%

Fuente: MINCETUR - Modelo GTAP

El mismo cuadro muestra que a pesar que las importaciones crecen, las exportaciones lo hacen a un ritmo mayor. También se puede notar que el ingreso disponible y el consumo doméstico y el empleo crecen a tasas superiores al 2%.

Cuando se evalúan los impactos de consolidar el TLC sobre los sectores de algodón, textiles y confecciones³ los resultados muestran ganancias importantes tanto en el sector textil como en el de confecciones. De hecho, es interesante notar que las ganancias son bastante mayores en el sector confecciones. Sin embargo, el modelo indica que el sector de producción de algodón se vería afectado negativamente (aunque marginalmente). La lógica detrás de este resultado parece ser el mayor dinamismo que tendrían las importaciones de algodón las que sustituirían crecientemente la producción local, debido a su falta de competitividad.

³ Nótese que el sector de producción de algodón incluye además los rubros, Lana y seda, los que el Modelo GTAP-MINCETUR no ha desagregado. Sin embargo, dada la importancia relativa de los tres rubros en cualquiera de las variables analizadas, podemos estar seguros que los impactos calculados son los relevantes para el sector algodonero.

Cuadro 11
Resultados de las simulaciones para los sectores productores de lana, seda y algodón; textiles y confecciones
(modelo de equilibrio general)

A. Escenario TLC partiendo de NMF

Sector	Producción		Importaciones		Exportaciones		Empleo
	US\$ MILL	Cambio %	US\$ MILL	Cambio %	US\$ MILL	Cambio %	Cambio %
Lana, seda y algodón	-1.40	-0.62%	2.30	3.61%	-1.42	-4.47%	-0.02%
Textiles	133.40	3.97%	13.20	7.16%	22.81	5.46%	3.71%
Confecciones	257.32	8.70%	8.26	15.97%	230.19	75.62%	8.33%

B. Escenario TLC partiendo de ATPDA

Sector	Producción		Importaciones		Exportaciones		Empleo
	US\$ MILL	Cambio %	US\$ MILL	Cambio %	US\$ MILL	Cambio %	Cambio %
Lana, seda y algodón	-5.10	-2.21%	1.95	3.05%	1.49	5.16%	-0.32%
Textiles	96.92	2.85%	11.50	6.18%	24.54	5.90%	1.89%
Confecciones	85.93	2.75%	7.21	13.66%	29.48	5.84%	1.32%

C. Obtencion de ATPDA

Sector	Producción		Importaciones		Exportaciones		Empleo
	US\$ MILL	Cambio %	US\$ MILL	Cambio %	US\$ MILL	Cambio %	Cambio %
Lana, seda y algodón	3.69	1.63%	0.35	0.55%	-2.92	-9.16%	-0.52%
Textiles	36.48	1.09%	1.70	0.92%	-1.74	-0.42%	1.80%
Confecciones	171.39	5.79%	1.05	2.03%	200.71	65.94%	6.09%

Fuente: MINCETUR – Modelo GTAP

3.2. Descripción y resultados del Modelo de Comercio Neto (Roningen, 2004)

Un segundo modelo disponible para evaluar el impacto de un probable TLC sobre los sectores algodón y azúcar es un modelo de equilibrio parcial elaborado por consultor Vernon Roningen. Detalles de la estructura de dicho modelo y el algoritmo que se usa para simularlo en hojas Excel puede encontrarse en Roningen (2004). Este modelo se centra en los flujos netos de comercio entre todos los países y regiones del mundo de tal forma que se puedan establecer efectos globales y específicos de nuevos arreglos comerciales como un TLC del Perú con los Estados Unidos, partiendo de una situación de asignación de recursos inicial que no sería alterada sustancialmente. En este sentido, este tipo de modelo permite simular potenciales impactos “estáticos” del TLC en el comercio y producción del Perú asumiendo que no se producirán cambios estructurales en la asignación de factores de producción.

La dimensión de estos modelos es mucho menor que la de los modelos de equilibrio general ya que no es necesario modelar flujos bilaterales y por ende son mucho más manejables para simular diversos escenarios posibles. Igualmente, su utilidad aumenta para analizar la situación específica de algún sector de la economía en la medida que se pueden hacer desagregaciones internas sin mayores complicaciones a la lógica general del modelo.

A diferencia de un modelo de equilibrio general con flujos de comercio bilateral entre países/regiones, en el caso del modelo de flujos netos, se toman solamente los flujos

netos de comercio de cada país/región para una serie de productos (agregados) en un año base y los precios de importación y exportación influidos por las políticas comerciales (aranceles y medidas no arancelarias) vigentes en dicho año base para cada país/región. Con estos datos se calibra el modelo para el año base de tal forma las ecuaciones del modelo reproducen los flujos de ese año base.

Luego se genera algún cambio en las políticas comerciales como un acuerdo de libre comercio entre países/regiones, y esto genera nuevos precios de importación y exportación para los países/regiones participantes del acuerdo. Esto genera nuevos flujos comerciales y se debe establecer un nuevo equilibrio. El modelo utiliza los precios internacionales de los productos para equilibrar los flujos comerciales totales del mundo y ajusta los tipos de cambio de cada país/región para re-establecer el equilibrio de sus balanzas de pago. Así, un nuevo equilibrio estará marcado por nuevos precios internacionales, nuevos tipos de cambio y nuevos flujos comerciales netos de los países/regiones. Es en base a la comparación de este nuevo equilibrio con el equilibrio inicial que se establecen los impactos en producción, exportaciones/importaciones, excedentes del productor/consumidor y cambios en la recaudación arancelaria.

Cabe señalar que este tipo de modelo no permite predecir cambios específicos en los patrones de comercio bilateral luego de un acuerdo de libre comercio en la medida que los flujos bilaterales no son modelados. Sólo se puede establecer los efectos agregados en los flujos comerciales de un país o región de interés (en este caso el Perú), sin conocer explícitamente con precisión hacia qué países se exporta más o menos o desde cuáles se importa más o menos. En algunos casos es posible predecir este tipo de flujos cuando el comercio del país en cuestión está concentrado con un grupo muy pequeño de países o incluso cuando el flujo comercial para el producto específico estaba dirigido solamente a los países del acuerdo de libre comercio.

Este tipo de modelo permite establecer efectos de cambios en políticas comerciales en función de la situación actual de los sectores productivos, sin considerar posibles cambios de tipo más estructural que si se establecen en los modelos de equilibrio general. Tiene algunos elementos “globales”, ya que en la búsqueda de un nuevo equilibrio se establecen nuevos precios internacionales y tipos de cambio, pero mantiene su énfasis de equilibrio parcial al no permitir cambios en asignación de factores.

Principales Resultados

El modelo de equilibrio parcial construido por (Roningen, 2004) confirma la mayor parte de las predicciones del modelo equilibrio general GTAP-MINCETUR, excepto un resultado: los efectos del TLC sobre el sector algodonero muestran en éste caso ser positivos. Dicho impacto estaría siendo generado por una rápida respuesta del sector de producción de algodón Tangüis frente al incremento de los precios internacionales.

Cuadro 12

SIMULACION: IMPACTO DEL TLC EN EL SECTOR ALGODONERO - MODELO DE COMERCIO NETO

A. Oferta, Demanda y Excedentes

Producto	Sector	Agente	Mercado	Cambio (miles de US\$)		Cambio (%)		Excedente (miles de US\$)		Excedente (%)		
				Pre ATPDA - Actual	Actual - TLC	Pre ATPDA - Actual	Actual - TLC	Pre ATPDA - Actual	Actual - TLC	Pre ATPDA - Actual	Actual - TLC	
Algodón	Consumo	Fibra Corta	Importaciones	15,685	7,508	45.1%	14.9%	598	220	0.5%	0.2%	
			Mercado Doméstico	-134	-158	-6.2%	-7.8%	-1	0	0.0%	0.0%	
		Fibra Media	Importaciones	15	8	341.9%	42.1%	1	0	0.0%	0.0%	
			Mercado Doméstico	3,681	1,426	6.6%	2.4%	-132	-25	-0.1%	0.0%	
		Fibra Larga	Importaciones	3,166	1,826	67.0%	23.1%	121	54	0.1%	0.0%	
			Mercado Doméstico	-304	-370	-5.1%	-6.5%	-5	-3	0.0%	0.0%	
	Total Consumo				22,110	10,240	21.3%	8.1%	581	245	0.5%	0.2%
	Producción	Fibra Corta	Exportaciones	-134	-158	-6.2%	-7.8%	-64	-94	-0.1%	-0.1%	
			Mercado Doméstico	0	0	0.0%	0.0%	0	0	0.0%	0.0%	
		Fibra Media	Exportaciones	3,681	1,426	6.6%	2.4%	4,486	1,918	6.4%	2.7%	
			Mercado Doméstico	-33	467	-1.4%	19.7%	34	321	0.0%	0.5%	
		Fibra Larga	Exportaciones	-304	-370	-5.1%	-6.5%	-93	-174	-0.1%	-0.2%	
Mercado Doméstico			0	0	0.0%	0.0%	0	0	0.0%	0.0%		
Total Producción				3,211	1,365	4.8%	2.0%	4,364	1,970	6.3%	2.8%	

B. Impacto Agregado

Producto	Sector	Agente	Mercado	Cambio		Excedente			
				Miles de US\$	%	Miles de US\$	%		
Algodón	Consumo	Fibra Corta	Importaciones	23,193	66.7%	817.9	0.7%		
			Mercado Doméstico	-291	-13.5%	-1.3	0.0%		
		Fibra Media	Importaciones	23	527.9%	0.8	0.0%		
			Mercado Doméstico	5,106	9.1%	-156.4	-0.1%		
		Fibra Larga	Importaciones	4,992	105.6%	174.2	0.1%		
			Mercado Doméstico	-673	-11.3%	-8.5	0.0%		
	Total Consumo			(en blanco)		32,350	31.2%	826.7	0.7%
	Producción	Fibra Corta	Mercado Doméstico	-291	-13.5%	-157.8	-0.2%		
			Exportaciones	0	0.0%	0	0.0%		
		Fibra Media	Mercado Doméstico	5,106	9.1%	6403.7	9.2%		
Exportaciones			434	18.1%	354.9	0.5%			
Fibra Larga		Mercado Doméstico	-673	-11.3%	-266.8	-0.4%			
		Exportaciones	0	0.0%	0	0.0%			
Total Producción					4,576	6.9%	6334	9.1%	

C. Impacto sobre Precios

Producto	Sector	Mercado	Cambio (%)		
			Pre ATPDA - Actual	Actual - TLC	Total
Algodón	Fibra Corta	Doméstico	1.4%	0.1%	1.6%
		Exportación	5.9%	2.9%	9.4%
		Importación	2.8%	1.5%	4.4%
		Mundial	-6.8%	-5.2%	-11.3%
	Fibra Media	Doméstico	-6.8%	-5.2%	-11.3%
		Exportación	-6.8%	-5.2%	-11.3%
		Importación	4.4%	6.1%	11.0%
		Mundial	4.4%	6.1%	11.0%
	Fibra Larga	Doméstico	4.4%	6.1%	11.0%
		Exportación	0.1%	0.1%	0.2%
Importación		0.1%	0.1%	0.2%	
Mundial		0.1%	0.1%	0.2%	

Cuadro 13

SIMULACION: IMPACTO DEL TLC EN EL SECTOR TEXTIL - MODELO DE COMERCIO NETO

A. Oferta, Demanda y Excedentes

Producto	Sector	Mercado	Cambio (miles de US\$)		Cambio (%)		Excedente (miles de US\$)		Excedente (%)		
			Pre ATPDA - Actual	Actual - TLC	Pre ATPDA - Actual	Actual - TLC	Pre ATPDA - Actual	Actual - TLC	Pre ATPDA - Actual	Actual - TLC	
Textiles	Consumo	Importaciones	11,589	42,766	34.9%	109.3%	223	2,906	0.0%	0.2%	
		Mercado Doméstico	-23,559	-13,560	-21.3%	-15.9%	-417	-56	0.0%	0.0%	
	Total Consumo		-11,969	29,205	-0.9%	2.3%	-194	2,850	0.0%	0.2%	
	Producción	Punto	Mercado Doméstico	-7,215	-4,409	-19.9%	-15.1%	-3,207	-2,356	-0.2%	-0.1%
			Exportaciones	109,468	40,385	28.5%	8.2%	148,014	50,307	8.7%	3.0%
		Plano	Mercado Doméstico	-16,344	-9,151	-1.4%	-0.8%	-6,529	-4,948	-0.4%	-0.3%
			Exportaciones	38,683	15,227	0.0%	39.4%	31,763	11,115	1.9%	0.7%
	Total Producción		127,164	42,051	8.1%	2.5%	170,041	54,119	10.0%	3.2%	

B. Impacto Agregado

Producto	Sector	Mercado	Cambio		Excedente		
			Miles de US\$	%	Miles de US\$	%	
Textiles	Consumo	Importaciones	54,355	163.9%	3,129	0.3%	
		Mercado Doméstico	-37,119	-34.2%	-473	0.0%	
	Total Consumo		17,236	1.4%	2,656	0.2%	
	Producción	Punto	Mercado Doméstico	-11,624	-32.0%	-5,563	-0.3%
			Exportaciones	149,852	39.0%	198,320	11.6%
		Plano	Mercado Doméstico	-25,495	-2.2%	-11,476	-0.7%
			Exportaciones	53,910	0.0%	42,878	2.5%
	Total Producción		169,215	10.7%	224,159	13.2%	

C. Impacto sobre Precios

Producto	Sector	Mercado	Cambio (%)		
			Pre ATPDA - Actual	Actual - TLC	Total
Textiles	Punto	Doméstico	8.5%	2.0%	11.5%
		Exportación	0.5%	0.1%	0.6%
		Importación	-1.4%	-11.3%	-12.6%
		Mundial	-4.1%	-11.3%	-14.8%
	Plano	Doméstico	18.3%	6.4%	30.2%
		Exportación	15.0%	6.3%	25.2%
		Importación	-0.4%	0.0%	-0.3%
		Mundial	-0.2%	0.0%	-0.2%

Dicho resultado, en nuestra opinión es demasiado optimista, y debería ser tomado con cautela. Aparentemente el modelo de equilibrio parcial desarrollado por el Consultor Roningen (2004) no incorpora una capacidad de sustituir el corto plazo algodón nacional por algodón importado. En la práctica el modelo estaría capturando el escenario más favorable, en donde el algodón Tangüis es capaz de expandirse a la tasa que requiere el sector textil para atender una creciente demanda.

Escenarios Alternativos

Tal como se ha indicado en la sección anterior las predicciones de lo que podría ocurrir con el sector algodonoero y textil en el caso que se implemente un TLC, podrían modificarse drásticamente si es que el escenario internacional sufre modificaciones.

Dos son los cambios que nos parece interesante simular: a) la consolidación de la última fase del proceso de eliminación de cuotas previsto en el acuerdo multifibras; y) la eventual eliminación de los subsidios a las exportaciones en el marco del cumplimiento de la directiva de la OMC en el marco de la controversia entre Brasil y EEUU. En lo que se refiere al primer escenario, cabe notar, tal como lo indica Cárdenas y Vásquez (2004) que el Perú ya generó pérdidas producto del ingreso de China al mercado norteamericano durante la tercera fase de la eliminación de cuotas (cuadro 14).

Cuadro 14

Proyección de Pérdidas del Sector textil Peruano dado la Fase 3 de la			
Categoría	Descripción de Categoría	Tipo de Producto	Pérdidas (en millones de US \$)
350	Vestimenta, mantos de algodón, etc.	Prendas de Vestir	-257.345
459	Otras ropas o vestidos de lanas	Prendas de Vestir	-18.467
369	Otras manufacturas de algodón	Artificial (Made up)	-18.387
464	Otras mantas, frazadas	Artificial (Made up)	-17.735
431	Guantes de lana	Prendas de Vestir	-6.847
359	Otras prendas de vestir de algodón	Prendas de Vestir	-4.933
469	Otras manufacturas de lana	Artificial (Made up)	-3.207
810	Tejido de seda mixta / no algodón / fibra veg	Hilados	-2.155
222	Tejidos de punto	Tejido	-2.137
223	No texturas de telas	Tejido	-1.991
659	Otras prendas de vestir MMF	Prendas de Vestir	-1.040
670	Maletas, bolsa de manos, objetos lisos MMF	Artificial (Made up)	-0.951
650	Pijamas NMF	Prendas de Vestir	-0.833
331	Guantes de algodón	Prendas de Vestir	-0.611
836	Toallas de seda / fibra veg	Prendas de Vestir	-0.558
842	Falda de seda / fibra veg	Prendas de Vestir	-0.421
871	Bolsas de mano de material liso, seda/ fibra veg	Artificial (Made up)	-0.340
847	Pantalones, shorts de seda / fibra veg	Prendas de Vestir	-0.261
669	Otras manufacturas MMF	Prendas de Vestir	-0.241
666	Otros muebles MMF	Prendas de Vestir	-0.225
870	Maletas, seda / fibra veg	Artificial (Made up)	-0.194
800	Hilado de seda mixta / no algodón / fibra veg	Hilados	-0.061
600	Telas de hilillo	Hilados	-0.044
840	Camisas de punto, blusas de seda / fibra veg	Prendas de Vestir	-0.009
607	Otros materiales de hilo	Hilados	-0.004
859	Otras prendas de vestir de sedas / no algodón	Prendas de Vestir	-0.002

Los cuadros 14 y 15 muestran el impacto sobre la producción, los precios, las exportaciones e importaciones así como sobre el bienestar de consumidores y productores de algodón y textiles si es que el TLC se consolidara al mismo tiempo que la eliminación de las cuotas que ahora impiden a China (entre otros países asiáticos)

ingresar al mercado norteamericano en un conjunto de partidas arancelarias ligadas a textiles y confecciones.

Cuadro 14

ALGODÓN: TLC eliminando cuotas a la importación de textiles aplicadas por EEUU y UE

A. Oferta, Demanda y Excedentes

Producto	Sector	Agente	Mercado	Cambio (miles de US\$)		Cambio (%)		Excedente (miles de US\$)		Excedente (%)		
				Pre ATPDA - Actual	Actual - TLC	Pre ATPDA - Actual	Actual - TLC	Pre ATPDA - Actual	Actual - TLC	Pre ATPDA - Actual	Actual - TLC	
Algodón	Consumo	Fibra Corta	Importaciones	15,685	-11,375	45%	-23%	598	338	0.5%	0.3%	
			Mercado Doméstico	-134	-300	-6%	-15%	-1	14	0.0%	0.0%	
		Fibra Media	Importaciones	15	-5	342%	-28%	1	0	0.0%	0.0%	
			Mercado Doméstico	3,681	-7,212	7%	-12%	-132	431	-0.1%	0.3%	
		Fibra Larga	Importaciones	3,166	-1,496	67%	-19%	121	44	0.1%	0.0%	
			Mercado Doméstico	-304	-798	-5%	-14%	-5	32	0.0%	0.0%	
	Total Consumo				22,110	-21,185	21%	-17%	581	859	0.5%	0.7%
	Producción	Fibra Corta	Exportaciones	0	0	0%	0%	0	0	0.0%	0.0%	
			Mercado Doméstico	-134	-300	-6%	-15%	-64	-259	-0.1%	-0.4%	
		Fibra Media	Exportaciones	-33	2,337	-1%	99%	34	1,311	0.0%	1.9%	
Mercado Doméstico			3,681	-7,212	7%	-12%	4,486	-7,484	6.4%	-10.7%		
Fibra Larga		Exportaciones	0	0	0%	0%	0	0	0.0%	0.0%		
		Mercado Doméstico	-304	-798	-5%	-14%	-93	-677	-0.1%	-1.0%		
Total Producción				3,211	-5,973	5%	-9%	4,364	-7,109	6.3%	-10.2%	

B. TLC COMPLETO

Producto	Sector	Agente	Mercado	Cambio		Excedente		
				Miles de US\$	%	Miles de US\$	%	
Algodón	Consumo	Fibra Corta	Importaciones	4,310	12%	935.8	1%	
			Mercado Doméstico	-434	-20%	12.4	0%	
		Fibra Media	Importaciones	9	219%	0.8	0%	
			Mercado Doméstico	-3,531	-6%	299.1	0%	
		Fibra Larga	Importaciones	1,671	35%	165.1	0%	
			Mercado Doméstico	-1,101	-18%	27	0%	
	Total Consumo				925	1%	1440.2	1%
	Producción	Fibra Corta	Exportaciones	0	0%	0	0%	
			Mercado Doméstico	-434	-20%	-323.2	0%	
		Fibra Media	Exportaciones	2,304	96%	1345.3	2%	
Mercado Doméstico			-3,531	-6%	-2997.5	-4%		
Fibra Larga		Exportaciones	0	0%	0	0%		
		Mercado Doméstico	-1,101	-18%	-769.6	-1%		
Total Producción				-2,762	-4%	-2745	-4%	

C. Precios

Producto	Sector	Mercado	Cambio (%)		
			Pre ATPDA - Actual	Actual - TLC	Total
Algodón	Fibra Corta	Doméstico	1.4%	-7.5%	-6.2%
		Exportación	-6.8%	-5.3%	-11.3%
		Importación	4.4%	6.1%	10.9%
		Mundial	0.1%	1.7%	1.7%
	Fibra Media	Doméstico	5.9%	-9.9%	-4.2%
		Exportación	-6.8%	-5.3%	-11.3%
		Importación	4.4%	6.1%	10.9%
		Mundial	0.1%	1.7%	1.7%
	Fibra Larga	Doméstico	2.8%	-6.7%	-4.0%
		Exportación	-6.8%	-5.3%	-11.3%
Importación		4.4%	6.1%	10.9%	
Mundial		0.1%	1.7%	1.7%	

Cuadro 15

TEXTILES: TLC eliminando cuotas a la importación de textiles aplicadas por EEUU y UE

A. Oferta, Demanda y Excedentes

Producto	Sector	Mercado	Cambio (miles de US\$)		Cambio (%)		Excedente (miles de US\$)		Excedente (%)		
			Pre ATPDA - Actual	Actual - TLC	Pre ATPDA - Actual	Actual - TLC	Pre ATPDA - Actual	Actual - TLC	Pre ATPDA - Actual	Actual - TLC	
Textiles	Consumo	Importaciones	11,589	-12,321	35%	-33%	223	-566	0.0%	0.0%	
		Mercado Doméstico	-23,559	-134,735	-21%	-13%	-417	-4,134	0.0%	-0.3%	
	Total Consumo		-11,969	-147,056	-1%	-12%	-194	-4,700	0.0%	-0.4%	
	Producción	Punto	Importaciones	109,468	-148,412	28%	-30%	148,014	-106,338	8.7%	-6.2%
			Mercado Doméstico	-7,215	-316	-20%	-1%	-3,207	251	-0.2%	0.0%
		Plano	Exportaciones	38,683	-5,386	0%	-14%	31,763	-2,193	1.9%	-0.1%
			Mercado Doméstico	-16,344	-134,419	-1%	-12%	-6,529	-49,648	-0.4%	-2.9%
Total Producción		127,164	-288,533	8%	-17%	170,041	-157,929	10.0%	-9.3%		

B. TLC COMPLETO

Producto	Sector	Mercado	Cambio		Excedente		
			Miles de US\$	%	Miles de US\$	%	
Textiles	Consumo	Importaciones	-732	-3%	-343	0%	
		Mercado Doméstico	-158,293	-34%	-4,551	0%	
	Total Consumo		-159,025	-13%	-4,895	0%	
	Producción	Punto	Exportaciones	-38,945	-10%	41,675	2%
			Mercado Doméstico	-7,531	-21%	-2,957	0%
		Plano	Exportaciones	33,297	0%	29,570	2%
			Mercado Doméstico	-150,763	-13%	-56,177	-3%
Total Producción		-161,369	-10%	12,112	1%		

C. Precios

Producto	Sector	Mercado	Cambio (%)		
			Pre ATPDA - Actual	Actual - TLC	Total
Textiles	Punto	Doméstico	8.5%	2.6%	12.1%
		Exportación	-1.4%	9.2%	7.6%
		Importación	18.3%	-2.7%	19.0%
	Mundial	-0.4%	25.1%	24.6%	
	Plano	Doméstico	0.5%	5.1%	5.6%
		Exportación	-4.1%	4.5%	0.4%
Importación		15.0%	5.1%	23.7%	
Mundial	-0.2%	19.8%	19.5%		

Estas simulaciones muestran que toda la ganancia producto del TLC para el sector textil y confecciones se puede diluir, de concretarse en Enero del 2005 la última etapa de eliminación del sistema de cuotas a las importaciones de textiles contemplada en el acuerdo multifibras.

Obviamente ésta simulación muestra impacto de largo plazo y no los ajustes de corto y mediano plazo que podrían acompañar ésta media. ¿Qué tan rápido se daría este ajuste en el sector textil? Ello, obviamente, dependería de la capacidad de reacción del sector y de la demora con la que los demandantes de textiles operen para identificar fuentes alternativas de abastecimiento de su producción. De hecho, en algunos caso podría ocurrir que las exportaciones peruana no sean “expulsadas” de ciertos nichos de mercado en la medida que el conjunto de servicios que presta el exportador sean valorados fuertemente por el cliente. Sin embargo, eventualmente el diferencial de precios, inclusive en los segmentos de productos textiles de alto valor agregado, podrían inclinar la balanza hacia los productos de origen asiático.

Cabe notar que un estudio minucioso de Cárdenas y Vásquez (2004) para dos sub-partidas arancelarias que justamente serán abiertas a la competencia en esta última fase de eliminación de cuotas (partida 6105100010, “Camisas de punto, de algodón para hombres” y partida 6110202075, “Otras prendas de vestir de punto, de algodón para mujer”) los resultados son consistentes con lo que aquí se reporta, estimándose pérdidas anuales del orden de US\$ 150, entre estas dos partidas. Tal como señalan los mismos autores, estas partidas no son solamente las partidas más exportadas dentro del subgrupo de partidas afectadas en la cuarta fase, sino que son las más importantes dentro del sector textil - confecciones peruano, considerando la evolución de las exportaciones en el periodo 1995 - 2003.

Los cuadros 16 y 17 muestran un escenario alternativo. En este caso se trata de la posible eliminación por parte de los EEUU de los subsidios a la exportación de textiles, en el marco del cumplimiento de la resolución emanada por la OMC. Dichos subsidios representan casi el 30% del precio FOB de algodón upland y están asociados básicamente a Pagos Contra-cíclicos y a Préstamos de Asistencia para Comercialización.

Los resultados de esta simulación muestran que, si se da un TLC con Estados Unidos, y no se desmonta el último tramo de las cuotas del acuerdo multifibras, habrían ganancias (aunque modestas) tanto en el sector algodónero como en el textil. Las mismas equivaldrían a un incremento de 2% a 3% en los excedentes de los productores y de los consumidores. Estos incrementos en bienestar significan magnitudes del orden de los US\$ 7 millones al año en el caso del algodón y de US\$ 222 millones en el caso del sector textil.

Cuadro 16

ALGODÓN: TLC eliminando subsidios a la producción de algodón aplicados por EEUU

A. Oferta, Demanda y Excedentes

Producto	Sector	Agente	Mercado	Cambio (miles de US\$)		Cambio (%)		Excedente (miles de US\$)		Excedente (%)		
				Pre ATPDA - Actual	Actual - TLC	Pre ATPDA - Actual	Actual - TLC	Pre ATPDA - Actual	Actual - TLC	Pre ATPDA - Actual	Actual - TLC	
Algodón	Consumo	Fibra Corta	Importaciones	15,685	2,482	45%	5%	598	-16	0.5%	0.0%	
			Mercado Doméstico	-134	-94	-6%	-5%	-1	-2	0.0%	0.0%	
		Fibra Media	Importaciones	15	2	342%	10%	1	0	0.0%	0.0%	
			Mercado Doméstico	3,681	1,038	7%	2%	-132	-20	-0.1%	0.0%	
		Fibra Larga	Importaciones	3,166	627	67%	8%	121	-4	0.1%	0.0%	
			Mercado Doméstico	-304	-231	-5%	-4%	-5	-6	0.0%	0.0%	
	Total Consumo				22,110	3,824	21%	3%	581	-48	0.5%	0.0%
	Producción	Fibra Corta	Exportaciones	0	0	0%	0%	0	0	0.0%	0.0%	
			Mercado Doméstico	-134	-94	-6%	-5%	-64	-15	-0.1%	0.0%	
		Fibra Media	Exportaciones	-33	1,475	-1%	62%	34	992	0.0%	1.4%	
			Mercado Doméstico	3,681	1,038	7%	2%	4,486	1,788	6.4%	2.6%	
		Fibra Larga	Exportaciones	0	0	0%	0%	0	0	0.0%	0.0%	
Mercado Doméstico			-304	-231	-5%	-4%	-93	-3	-0.1%	0.0%		
Total Producción				3,211	2,187	5%	3%	4,364	2,763	6.3%	4.0%	

B. TLC COMPLETO

Producto	Sector	Agente	Mercado	Cambio		Excedente		
				Miles de US\$	%	Miles de US\$	%	
Algodón	Consumo	Fibra Corta	Importaciones	18,168	52%	582.1	0%	
			Mercado Doméstico	-227	-11%	-3.2	0%	
		Fibra Media	Importaciones	17	386%	0.6	0%	
			Mercado Doméstico	4,718	8%	-151.6	0%	
		Fibra Larga	Importaciones	3,794	80%	116.7	0%	
			Mercado Doméstico	-535	-9%	-10.9	0%	
	Total Consumo				25,934	25%	533.7	0%
	Producción	Fibra Corta	Exportaciones	0	0%	0	0%	
			Mercado Doméstico	-227	-11%	-78.8	0%	
		Fibra Media	Exportaciones	1,441	60%	1026.8	1%	
			Mercado Doméstico	4,718	8%	6274.2	9%	
		Fibra Larga	Exportaciones	0	0%	0	0%	
Mercado Doméstico			-535	-9%	-95.4	0%		
Total Producción				5,398	8%	7126.8	10%	

C. Precios

Producto	Sector	Mercado	Cambio (%)		
			Pre ATPDA - Actual	Actual - TLC	Total
Algodón	Fibra Corta	Doméstico	1.4%	3.6%	5.1%
		Exportación	-6.8%	1.1%	-5.3%
		Importación	4.4%	13.3%	18.5%
		Mundial	0.1%	6.9%	7.0%
	Fibra Media	Doméstico	5.9%	3.2%	9.7%
		Exportación	-6.8%	1.1%	-5.3%
		Importación	4.4%	13.3%	18.5%
		Mundial	0.1%	6.9%	7.0%
	Fibra Larga	Doméstico	2.8%	4.2%	7.2%
		Exportación	-6.8%	1.1%	-5.3%
		Importación	4.4%	13.3%	18.5%
		Mundial	0.1%	6.9%	7.0%

Cuadro 17

TEXTILES: TLC eliminando subsidios a la producción de algodón aplicados por EEUU

A. Oferta, Demanda y Excedentes

Producto	Sector	Mercado	Cambio (miles de US\$)		Cambio (%)		Excedente (miles de US\$)		Excedente (%)		
			Pre ATPDA - Actual	Actual - TLC	Pre ATPDA - Actual	Actual - TLC	Pre ATPDA - Actual	Actual - TLC	Pre ATPDA - Actual	Actual - TLC	
Textiles	Consumo	Importaciones	11,589	42,714	35%	109%	223	2,903	0.0%	0.2%	
		Mercado Doméstico	-23,559	-13,028	-21%	-15%	-417	-50	0.0%	0.0%	
	Total Consumo		-11,969	29,686	-1%	2%	-194	2,854	0.0%	0.2%	
	Producción	Punto	Exportaciones	109,468	38,516	28%	8%	148,014	48,955	8.7%	2.9%
			Mercado Doméstico	-7,215	-4,289	-20%	-15%	-3,207	-2,304	-0.2%	-0.1%
		Plano	Exportaciones	38,683	14,205	0%	37%	31,763	10,466	1.9%	0.6%
		Mercado Doméstico	-16,344	-8,739	-1%	-1%	-6,529	-4,798	-0.4%	-0.3%	
Total Producción			127,164	39,693	8%	2%	170,041	52,318	10.0%	3.1%	

B. TLC COMPLETO

Producto	Sector	Mercado	Cambio		Excedente		
			Miles de US\$	%	Miles de US\$	%	
Textiles	Consumo	Importaciones	54,303	164%	3,126	0%	
		Mercado Doméstico	-36,586	-34%	-467	0%	
	Total Consumo		17,717	1%	2,659	0%	
	Producción	Punto	Exportaciones	147,984	38%	196,968	12%
			Mercado Doméstico	-11,504	-32%	-5,512	0%
		Plano	Exportaciones	52,888	0%	42,229	2%
		Mercado Doméstico	-25,083	-2%	-11,326	-1%	
Total Producción			166,857	11%	222,359	13%	

C. Precios

Producto	Sector	Mercado	Cambio (%)		
			Pre ATPDA - Actual	Actual - TLC	Total
Textiles	Punto	Doméstico	8.5%	1.8%	11.3%
		Exportación	-1.4%	-11.3%	-12.6%
		Importación	18.3%	6.4%	30.2%
		Mundial	-0.4%	0.0%	-0.3%
	Plano	Doméstico	0.5%	0.1%	0.6%
		Exportación	-4.1%	-11.3%	-14.8%
Importación		15.0%	6.3%	25.2%	
	Mundial	-0.2%	0.0%	-0.2%	

4. Competitividad de la cadena textil-algodonera en el marco del TLC con Estados Unidos: retos y recomendaciones de política

4.1. ¿Cuan distorsionado está el mercado internacional y cómo nos afecta?

Es interesante simular, para fines meramente comparativos, el impacto que tendría una liberalización total del comercio. Los resultados del Modelo GTAP- MINCETUR muestran, contrariamente a lo que muchos prevén que las exportaciones de textiles y confecciones se verían fuertemente afectas. La lógica de éste resultado es simple: el Perú exporta actualmente, gracias a una ventana de oportunidad provista gracias al ATPDA. Dicha oportunidad comercial no se basa en costos unitarios bajos que permitan enfrentar exitosamente a potenciales competidores. Son esos otros competidores los que capturarían la participación del mercado norteamericano que ahora tiene el Perú.

Cuadro 18

Impacto sobre el Mercado de Algodón y Textiles de una Liberalización Arancelaria a nivel Mundial (% respecto al año base)

Sectores	Precios Mundiales	Precio de Exportaciones	Exportaciones	Precio de Importaciones	Importaciones	Producción
Algodón	-2.1	14.8	-45.4	0.0	14.9	1.8
Textiles	-1.8	5.5	-18.4	-13.0	40.0	-5.1
Confecciones	-1.9	4.2	-50.5	-12.6	118.3	-6.8

Fuente: Simulación GTAP

Cabe notar que el modelo desarrollado por Roningen (2004) reproduce las mismas tendencias. Es decir, tanto en un modelo de equilibrio general, como en un modelo de equilibrio general hacen evidente que la “competitividad” en la que se basa nuestra exportación de textiles es muy precaria y aunque los precios internacionales se elevaran producto de una liberalización comercial, las ganancias de comercio resultantes serían aprovechadas por nuestros principales competidores en tanto nuestra posición competitiva es precaria.

4.2. Retos para elevar la competitividad del sector textil y algodonero

Antes de que el Perú fuera beneficiado por el ATPDA para ingresar de manera preferencial al mercado norteamericano de textiles el sector ya había iniciado una estrategia orientada a desarrollar la línea de textiles de mayor valor agregado debido a que no podía competir en precios con los textiles provenientes de México y el Caribe, países que se beneficiaban de arancel cero y cuotas preferenciales en el mercado de Estados Unidos, o con los textiles provenientes de países del Asia debido a los bajos costos de dichos productos

En principio el algodón pima peruano es de una calidad potencialmente equivalente al algodón egipcio de alta calidad y no sólo es reconocido internacionalmente por la longitud de su fibra sino por su suavidad. Por otro lado el Tangüis es valorado por su

durabilidad y estabilidad para absorber color, requiriendo hasta 15% menos de tinte para obtener la misma intensidad de color. Sin embargo, las oportunidades comerciales obtenidas al amparo del ATPDA han hecho que una parte importante del sector trate de especializarse en la maquila de algodón de fibra corta. Dicha oportunidad comercial, puede o no mantenerse en los siguientes años, dependiendo no sólo de los resultados de la negociación del TLC con Estados Unidos, sino sobre todo del cierre del acuerdo multifibras y cómo el mercado internacional se adapta al crecimiento de las exportaciones mundiales de China, India y eventualmente otros países asiáticos.

Los distintos resultados que se han mostrado hacen evidente que las ganancias potenciales de acuerdos como el TLC aunque importantes pueden ser efímeras y quienes se muestran ganadores en un contexto pueden ser perdedores si el contexto cambia ligeramente. Si China ingresa con fuerza al mercado norteamericano, inclusive si se culmina exitosamente la ronda de Doha y EEUU se somete a la reducción de subsidios a la exportación, el panorama para el sector textil, y por lo tanto para el algodón peruano, no es muy optimista.

Inclusive si se retrasa la implementación de la cuarta y última etapa de eliminación de cuotas textiles - producto de un exitoso lobby norteamericano - una extensión de similares concesiones comerciales a otros países competidores generaría desviaciones adicionales de comercio que impedirían que el Perú se beneficie de la “ventana de oportunidad” que el TLC podría significar.

La proliferación de acuerdos parciales de acceso preferencial y la naturaleza dinámica de dichos acuerdos (las preferencias otorgadas a un país pierden fuerza cuando acto seguido son ofrecidas a un potencial competidor) hacen difícil, evaluar el impacto de largo plazo sobre el textil de un acuerdo como el de el TLC. Asimismo, la creciente (pero no segura aún) probabilidad que Estados Unidos use aranceles compensatorios o salvaguardas para evitar trastornos importantes en su mercado, producto de la implementación de la última fase del cierre del acuerdo multifibras complica aún más el panorama.

Sin el sistema de cuotas, los acuerdos preferenciales serán menos importantes para determinar dónde se localizarán las industrias que producen textiles. El arancel promedio norteamericano en el rubro textil es 17%. Este margen de preferencia respecto a quienes no tienen acceso preferencia, aunque no es despreciable, puede ser menor al margen que muchos países asiáticos tienen por menores costos y, en el caso de China por la sub-valoración de su moneda.

Así es evidente que los acuerdos comerciales preferenciales como el ATPDA y un eventual acuerdo con Estados Unidos no pueden ser sustitutos a la existencia de una verdadera ventaja comparativa en la producción de textiles para la exportación.

Tal como le menciona Nathan Associates (2002) en la medida que los precios continúen su tendencia a la baja producto del incremento de la oferta mundial asociado a eliminación del sistema de cuotas, tanto los países desarrollados como los países menos desarrollados buscarán proteger sus mercados con medidas comerciales (antidumping, salvaguardas, etc.) e incluso incremento de subsidios para mantener la participación en el mercado mundial.

Frente a este escenario incierto y poco optimista, la recomendación no es nueva: es indispensable realizar el conjunto de reformas e inversiones a lo largo de la cadena productiva del algodón y de la industria textil para reducir costos unitarios y generar verdaderas ventajas comparativas que se puedan sostener en el mercado internacional

Para ello, en primer lugar, las políticas a implementarse deben verse en el contexto del sector en su conjunto y los usos alternativos de la tierra donde se cultiva algodón. A pesar de la escasa rentabilidad de la producción agrícola es posible reconocer que los agricultores han respondido a la mayor estabilidad relativa en las reglas de juego. Luego de la inestabilidad inicial que presentó el sistema de franjas de precios a la importación de maíz amarillo duro y arroz, el hecho que existiera el mecanismo y no existiera nada parecido en algodón, envió la señal a los productores que esos cultivos eran preferibles al cultivo del algodón. Esta situación difícilmente cambiará si se sigue promoviendo cultivos alternativos, o, lo que es lo mismo, se continúa desalentando la producción de algodón. Una estructura de precios relativos menos distorsionada por la política de franjas de precios podría contribuir a que el algodón recupere su importancia.

A diferencia de arroz (o azúcar) donde la protección tiene un límite (autoabastecimiento) dado que a los costos actuales no es posible competir en el mercado internacional, en algodón, por tratarse de un exportable en el que podrían desarrollarse nichos de mercados, es posible competir. Dicha capacidad de competir se encuentra en el uso del algodón extra largo- pima y, en menor medida en el Tangüis.⁴ Hay más posibilidades de competir en el segmento de fibras largas donde la importancia del costo laboral es relativamente menor respecto a las prendas basadas en fibras largas.

Cambio tecnológico y desarrollo empresarial en el sector algodonero

Políticas que promuevan la innovación tecnológica, la capacitación y el desarrollo gerencial son centrales para que el algodón Pima y Tangüis puedan ser la base de un sector textil competitivo.

Aun teniendo variedades y tecnologías que podrían más que duplicar rendimientos (a nivel de experimentación se sobrepasan a los 100 quintales por hectárea) el problema es organización (capacidad financiera, capacidad técnica, habilidad empresarial, conocimiento del mercado y articulación con la cadena). Aun los mismos linajes actuales tienen un potencial de crecimiento muy alto si se lograra mejor manejo agronómico. Ejemplo es el Instituto Rural Valle Grande. 10 años sin mayor innovación tecnológica, sólo con mejor manejo agronómico de 40 a 65 quintales. Algo menos espectacular, pero también importante es lo desarrollado por ASPA en Chíncha.

Con variedades más precoces se pueden lograr resultados incluso mejores. Esas variedades no son tan difíciles de introducir. Lo crítico es el manejo del agua. Se están desarrollando variedades rústicas cercanas al Tangüis que sean robustas a la falta de agua, suelos salinos, más tolerantes al ataque de plagas útiles para pequeños productores con limitaciones

⁴ El Tangüis como no es extra-largo hay paralelismo (más allá del premio por calidad) con la evolución de corto plazo del Index A y, por lo tanto, refleja más los subsidios internacionales. El Pima, en cambio no está subsidiado en magnitudes significativas en el mercado internacional por lo que el espacio para competir es mayor.

También es importante desarrollar otro grupo de variedades tipo pima y supima dirigidas a productores medianos que requieren mayor frecuencia de riegos (12 a 14 riegos en vez de 6 a 8 riegos que se requieren en el Tangüis) Esto exige acceso a pozo. Son variedades de 6.5 a 7 meses lo que permite combinar con un segundo cultivo de exportación que tenga un periodo vegetativo corto (v.gr. brócoli)⁵

Aunque no ha habido inversión para el mejoramiento genético del algodón, a pesar de todo, el Tangüis conserva características genéticas muy útiles (alta rusticidad y tolerancia a enfermedades). Ese potencial genético debe ser aprovechado. Según varios expertos consultados, habría que mejorar el potencial hiladero del Tangüis reduciendo su grosor (5.4 a 5.5 micrones) a un grosor inferior a 5 como el supima (el que tiene un grosor promedio de 4.1 a 4.8 micrones). Un Tangüis de fibra más fina y resistente es una demanda de la industria textil, aún con similar longitud. Un algodón de este tipo podría pasar de títulos de 16 o 20 a 1 hasta 40 o 50 a 1, lo que podría duplicar el valor de los hilados y reducir la fuerte pérdida que tiene el Tangüis en hilatura.

A nivel de plagas y enfermedades, la red de laboratorios promovido por SENASA ha permitido que se produzcan avispidas y hongos para el control de plagas del algodón. Sin embargo la difusión de las mismas es aún insuficiente. El “gusano rosado” está casi controlado y el “picudo mexicano” no ha ingresado.

Por último, el sistema de sistema de certificación de semilla no funciona adecuadamente. Un sistema de certificación basado en operadores privados que certifican semilla, supervisados por una autoridad pública (al estilo del sistema de certificación desarrollado por INDECOPI para otros sectores debería ser evaluado.

Retos del sector textil

Un área crítica en el sector de hilados y textiles es, tal como ya se mencionó, la escasez de mano de obra calificada. Es indispensable aquí desarrollar programas de capacitación, gestión empresarial y asistencia técnica dirigidos a operarios, técnicos y mandos medios de la industria textil y de confecciones. Probablemente, lo ideal sea construir, en alianza con instituciones de capacitación, una red de capacitación con participación de los empresarios del ramo.

Un área que también podría ser explorada es el impulso a la formación de consorcios de medianas y pequeñas empresas, con el fin de organizar la oferta de calidad y responder a los volúmenes y requisitos exigidos en los diferentes mercados internacionales. Aunque tarea de largo plazo, es indispensable consolidar la oferta.

En el campo laboral, es indispensable evaluar en que medida el sector está cumpliendo con estándares laborales internacionales. En la medida que se intensifique la competencia en los mercados externos, aumentará la presión para elevar las condiciones laborales de la industria.

Finamente, otros elementos centrales para elevar tanto la competitividad de este como de los demás sectores de exportación son obviamente: a) incremento en la eficiencia y

⁵ Hay un híbrido proveniente de Israel Se esta sembrando en Cañete y en Chíncha que está permitiendo cosechar dos cultivos al año (junto con maíz híbrido), en la medida que el periodo de este híbrido es 5.5 a 6 meses. En Olmos se han sembrado más de 1,000 hectáreas de dicha variedad.

transparencia de los mecanismos aduaneros; b) reducción de los costos de transporte y puertos; c) mejora en el resto de la infraestructura física (electricidad, agua, comunicaciones etc.); c) la reducción de sobre-costos laborales;

En el corto plazo en lo que respecta a la importación de algodón para la industria, es perfectamente posible sustituir el “draw back” por un mecanismo de internamiento temporal indirecto para que al exportarse el producto final se beneficie de la exoneración del algodón que fue importado. Sin embargo, aunque esto soluciona el problema de corto plazo para los productores de textiles, no contribuye a reducir los eventuales impactos negativos de corto plazo sobre el sector algodonero nacional

Si uno tiene en cuenta que el “draw back” representa el 5% del Valor FOB de exportación y este dejará de ser un costo fiscal cuando se consolide un TLC, es posible “invertir” dicho monto un conjunto de políticas que beneficien tanto al sector algodonero cómo al sector textil.

A nivel del sector algodonero, se podría pensar en ampliar los beneficios de la legislación de “Promoción a la Formalización” a los demás productores de algodón. Sin embargo, la manera cómo se haga efectivo esta transferencia debería ser neutra, en el sentido de no desincentivar a quienes optarían por sustituir algún otro cultivo en lugar de algodón. Si la transferencia está atada al algodón, corre el riesgo de desincentivar dichos reacomodos en la cedula de cultivo. En todo caso si se otorgara un apoyo a la formalización equivalente a 8 soles por quintal, tal como ahora sucede con los productores de algodón Tangüis, el costo fiscal sería menor a US\$ 10 millones de dólares al año. Algo similar se podría estructurar para el sector textil, en éste caso podría incluso considerarse un “incentivo a la formalización” equivalente al 5% del valor de las ventas. Dicha transferencia se debería aplicar como crédito contra el impuesto a la renta para asegurar que sólo la perciban quienes mantienen operaciones formales. Cabe notar que en el 2003 las empresas textiles percibieron US\$ 32.5 millones de “draw back”, pero sólo pagaron US\$ 16,5 millones de impuesto a la renta.

Cuadro 19
USO ALTERNATIVO DEL “DRAW BACK”
(US\$ / PRENDA)

	Costo Actual	ALTERNATIVA	Diferencias	
			US\$	%
Mano de Obra	1.68	1.20	0.48	29%
Hilados de Algodón (C&F)	0.84	0.84	--	
Aranceles + Gastos Importación	0.13	0.03	0.10 ^{2/}	
Total Costo Hilados	0.97	0.87	0.10	10%
Otros Costos	1.59	1.56	0.03	
COSTO TOTAL	4.24	3.63	0.61	
INGRESO POR DRAWBACK	(0.23)	(0.21) ^{1/}	(0.02)	
COSTO TOTAL NETO	4.01	3.42	0.59	15%

1/. Crédito contra el Impuesto a la Renta (5% del Precio FOB)

2/. Aranceles de 12%.

En todo caso sería importante discutir si la compensación que eventualmente se podría dar debiera darse en zonas algodonerías antes que compensar directamente al producto. Una estrategia desvinculada del producto, al estilo del PROCAMPO mexicano podría ser la más conveniente. En dicho programa, se identificaron 8 productos; se cuantificaron hectáreas sembradas y se registraron. Luego se calculó cuánto se reducía la rentabilidad por hectárea al reducir los aranceles y dicho monto fue convertido en bonos pagaderos anualmente por 15 años (termina en el 2008). Ya sea vía éste u otro mecanismo, lo central es que cualquier compensación que se pretenda realizar debe ser neutra, en el sentido de no incentivar la siembra de algún producto más allá de sus reales ventajas comparativas.

Referencias

- Brenes, E. R.; K. Madrigal, F. Pérez y A. Condo (2001): “Reporte Final del Proyecto: Agrotecnología en Perú”. Documentos de Trabajo. Proyecto Andino de Competitividad. Noviembre, 2001. Instituto Centroamericano de Administración de Empresas, INCAE.
- Briceño, A. (1990): “Los Precios Agropecuarios y la Ley de un Sólo Precio” Debate Agrario No. 9 CEPES. Lima, Julio - Setiembre de 1990.
- Cárdenas Sáenz, A. y Vásquez Madueño, G. (2004): “Eliminación de cuotas a textiles y prendas de vestir chinos por parte de Estados Unidos: Su Impacto sobre el Sector Exportador Textil - Confecciones Peruano y Recomendaciones de Política. Lima, Universidad del Pacífico. 22 de junio de 2004
- CEPES (2002): “Rentabilidad de la agricultura de la costa peruana y las inversiones para el mejoramiento del riego. Programa Cooperativo FAO - Banco Mundial, marzo 2002. Disponible en: http://www.cepes.org.pe/fao_final/indice.htm
- de Janvry, A., Sadoulet, E., y de Anda, G. G. (1995). "NAFTA and Mexico's maize producers." *World Development*, 23(8), 1349-1362.
- Escobal, J., Reardon, T., y Agreda, V. (2000) "Endogenous Institutional Innovation and Agroindustrialization on the Peruvian Coast". *Agricultural Economics* 23 (2000) 267–277.
- Fanny, A. (2003): “Algodón: breve panorama de la situación del algodón en los Países del CAN y MERCOSUR”. Proyecto SICA. Quito, Ecuador
- Gillson, I. C. Poulton, K. Balcombe, y S. Page (2004): “Understanding the impact of Cotton Subsidies on developing countries”. ODI Working Paper. Londres. Mayo 2004.
- Hellwinckel C. and D. De La Torre (2003) : “Testing US Price Leadership in Major Crop Markets” Agricultural Policy Analysis Center, Department of Agricultural Economics; The University of Tennessee. Staff Paper No. 03-02. February 2003
- Lederman, D. W. F. Maloney y L. Serven (2003): “Lecciones del Tratado de Libre Comercio de América del Norte para los Países de Latinoamérica y el Caribe”. Oficina del Economista Jefe para la Región de América Latina y el Caribe. El Banco Mundial. Washington, D:C. Diciembre del 2003
- MEF (2002): “Oportunidades, Desafíos Y Posibilidades Del ATPDEA”. Informe Especial. Boletín De Transparencia Fiscal N° 12. Ministerio de Economía y Finanzas. Lima, (Julio 2002.
- Monteagudo J., L Rojas, A Satabilito and M Watanuki (2004): “The New Challenges of the Regional Trade Agenda for the Andean Countries”. Paper presented at the seventh conference on global economic analysis.
- Nathan Associates Inc. (2002): Changes in Global Trade Rules for Textiles and Apparel: Implications for Developing Report Submitted to USAID/Washington. PCE-I-00-98-00016 Noviembre 20, 2002
- Revesz, B. (1982): “Estado, algodón y productores agrarios”. Cipca, Piura. 1982
- Roningen, Vernon O. (2004): “The Economic Impact of a Peru Free Trade Agreement (FTA) with the United States on the Sugar, Cotton, and Other Sectors in Peru – A

Partial Equilibrium Analysis. DRAFT Report. October 6, 2004. Nathan Associates Inc.

The American Textile Manufacturers Institute (2004): “The China Threat to World Textile and Apparel Trade. Reporte. Washington, D.C.

USDA (2004). “Nafta Agriculture Fact Sheet: Cotton”. Disponible en: www.fas.usda.gov/itp/policy/NAFTA/cotton.html.

U.S. International Trade Commission (2004): “Textiles and Apparel: Assessment of the Competitiveness of Certain Foreign Suppliers to the U.S. Market” (Investigation No. 332-448, sent to USTR in June 2003) Publication 3671. Enero 2004. Disponible en: <http://63.173.254.11/pub3671/main.html>

Vásquez E, L Rosales y A. Cárdenas (2004). “Subsidios Agrícolas en Estados Unidos. Compromisos and la OMC y el Farm Bill”. Documento de la Oficina General de Estudios Económicos del Viceministerio de Comercio Exterior del MINCETUR.

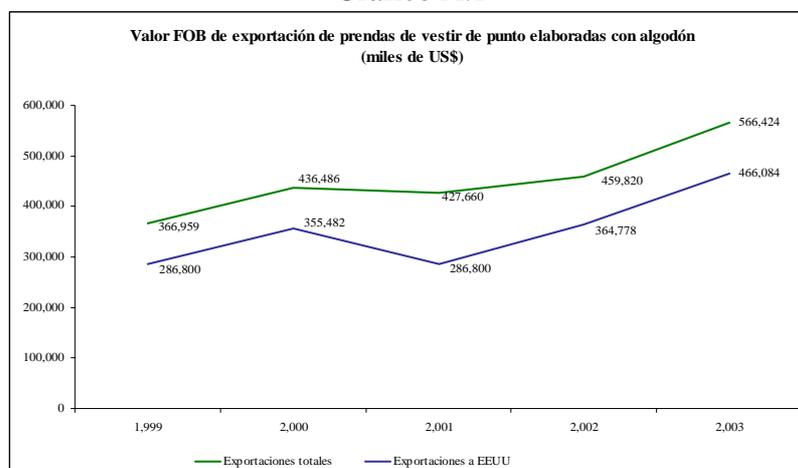
Westhoff P., J. Fabiosa, J. Beghin and W. Meyers (2004) “Challenges in Modeling the Effects of Trade Agreements on the Agricultural Sector”. Center for Agricultural and Rural Development, Iowa State University, Working Paper N° 358.

Anexo Estadístico
Cuadro A.1
ESTADÍSTICAS DE PRODUCCION DEL SECTOR ALGODÓN

Año	Fibra Extra larga			Fibra larga/mediana		
	Superficie cosechada	Producción	Rendimiento	Superficie cosechada	Producción	Rendimiento
1970	51,180	86,934	1.70	85,230	152,297	1.79
1971	53,905	76,969	1.43	74,275	145,290	1.96
1972	45,520	68,238	1.50	72,740	143,835	1.98
1973	51,730	82,754	1.60	73,235	139,956	1.91
1974	65,100	100,832	1.55	73,315	142,526	1.94
1975	57,380	71,127	1.24	71,695	146,417	2.04
1976	43,270	63,607	1.47	51,620	97,824	1.90
1977	45,398	52,788	1.16	61,479	116,479	1.89
1978	40,540	62,091	1.53	70,228	130,951	1.86
1979	45,280	73,948	1.63	79,835	157,435	1.97
1980	47,287	74,313	1.57	88,596	176,759	2.00
1981	39,741	61,788	1.55	92,359	187,489	2.03
1982	29,905	50,463	1.69	93,349	194,009	2.08
1983	29	4	0.14	80,296	102,057	1.27
1984	19,491	50,482	2.59	71,886	146,380	2.04
1985	51,927	80,859	1.56	91,905	198,685	2.16
1986	63,590	92,531	1.46	90,347	196,855	2.18
1987	37,730	36,800	0.98	79,494	162,120	2.04
1988	41,687	74,555	1.79	89,199	204,643	2.29
1989	60,724	103,041	1.70	101,635	207,880	2.05
1990	54,539	86,747	1.59	79,073	146,728	1.86
1991	41,769	47,506	1.14	73,541	125,308	1.70
1992	28,978	25,191	0.87	55,779	80,419	1.44
1993	19,956	27,460	1.38	40,887	63,622	1.56
1994	15,159	26,384	1.74	67,610	115,773	1.71
1995	32,673	59,832	1.83	76,018	137,365	1.81
1996	41,279	90,183	2.18	82,533	156,572	1.90
1997	25,060	27,526	1.10	59,398	112,053	1.89
1998	624	716	1.15	65,698	87,761	1.34
1999	11,828	27,908	2.36	57,760	101,167	1.75
2000	24,774	39,236	1.58	52,056	102,686	1.97
2001	14,858	23,618	1.59	48,670	104,432	2.15
2002	10,333	9,764	0.94	54,244	110,116	2.03
2003	7,688	14,168	1.84	49,108	102,797	2.09

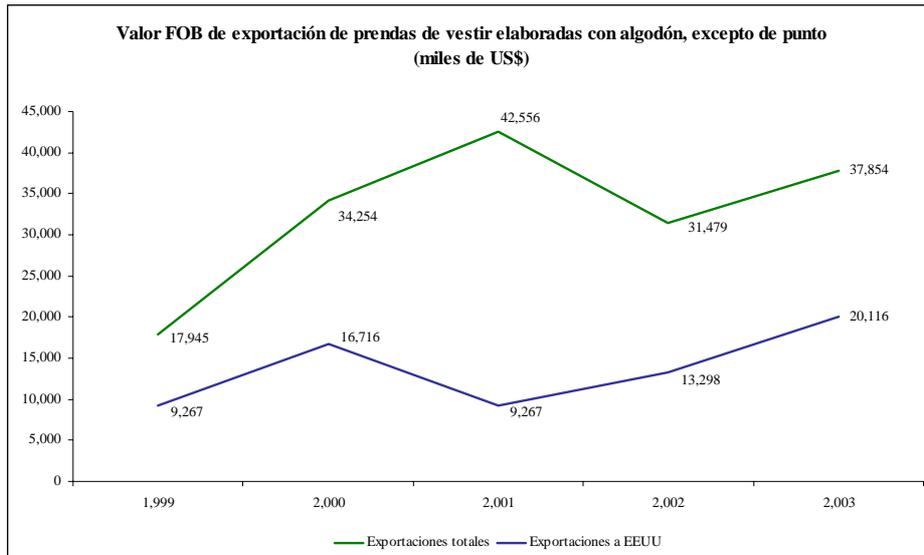
Fuente: ADEX
 Elaboración: GRADE

Gráfico A.1



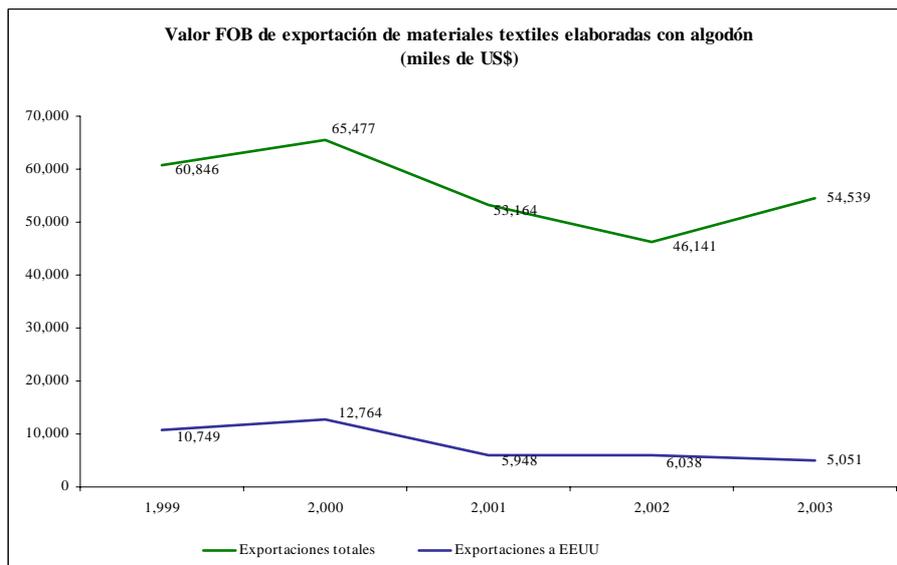
Fuente: MINAG
 Elaboración: GRADE

Gráfico A.2



Fuente: MINAG
Elaboración: GRADE

Gráfico A.3



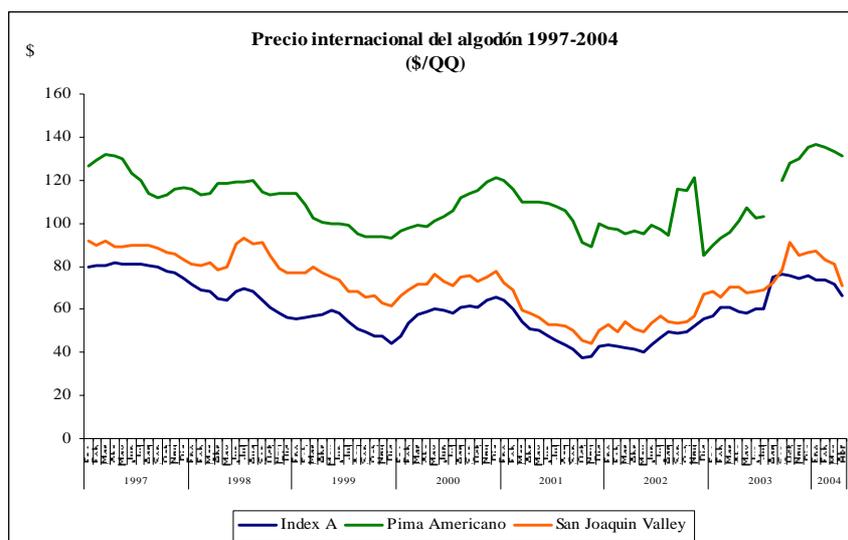
Fuente: MINAG
Elaboración: GRADE

Cuadro A.2
**Valor de las exportaciones peruanas de confecciones
de punto elaboradas con algodón, según país de
destino, 2002 (miles de \$)**

País	Valor de importaciones	Participación
EEUU	367,982	80%
VENEZUELA	17,724	4%
ESPAÑA	12,103	3%
CHILE	9,865	2%
MEXICO	9,091	2%
ALEMANIA	7,622	2%
REINO UNIDO	7,134	2%
FRANCIA	6,503	1%
PAÍSES BAJOS	6,471	1%
CANADA	5,479	1%
ECUADOR	2,721	1%
Otro	7,629	2%
TOTAL	460,324	100%

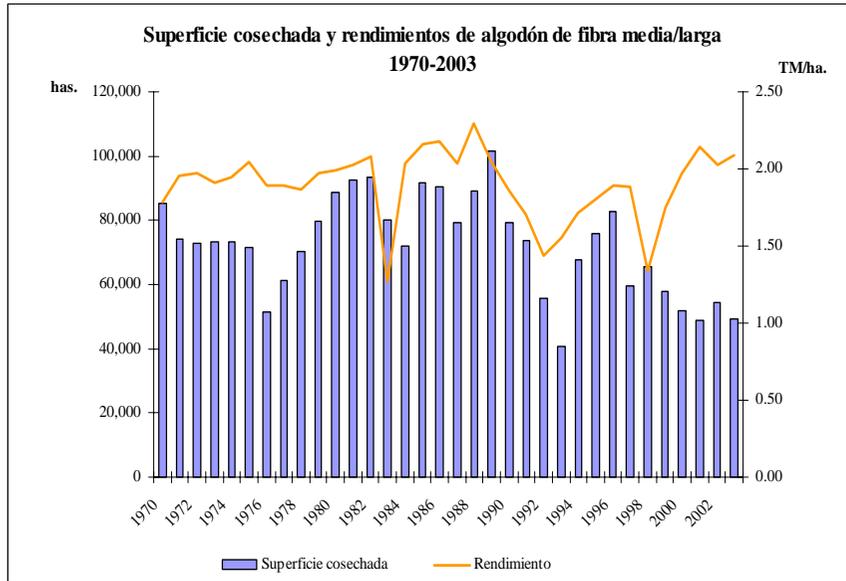
Fuente: PC-TAS
Elaboración: GRADE

Gráfico A.4



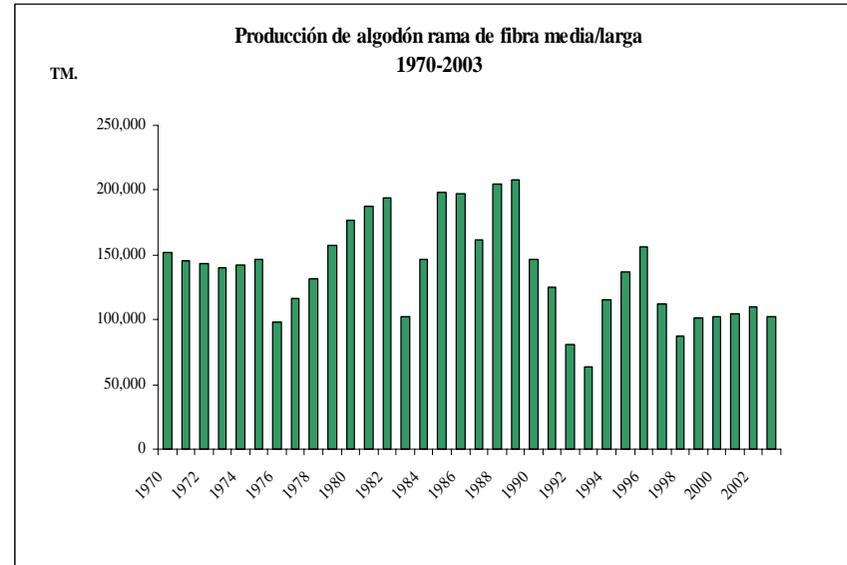
Fuente: Cotlook
Elaboración: GRADE

Gráfico A.5



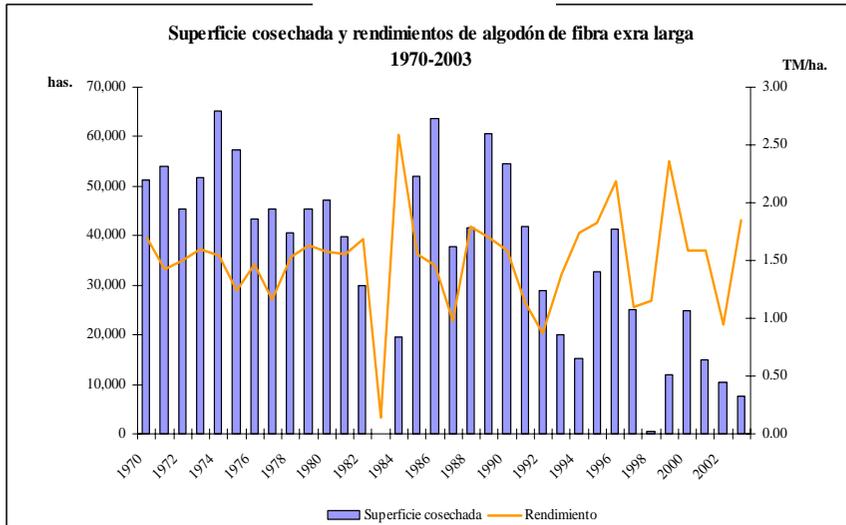
Fuente: MINAG
Elaboración: GRADE

Gráfico A.6



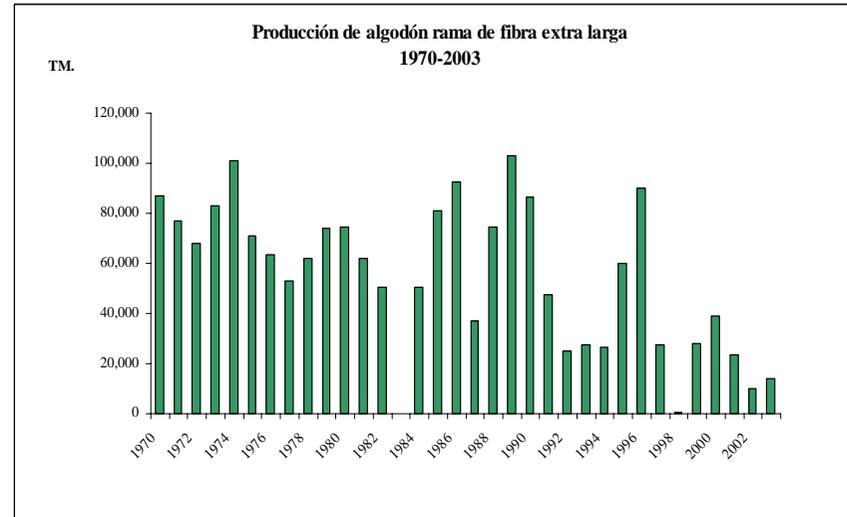
Fuente: MINAG
Elaboración: GRADE

Gráfico A.7



Fuente: MINAG
Elaboración: GRADE

Gráfico A.8



Fuente: MINAG
Elaboración: GRADE

Cuadro A.3
Exportaciones totales y a EEUU de las principales prendas de vestir de punto elaboradas con algodón
miles de US\$, TM

	Valor FOB 1999	Volumen neto 1999	Valor FOB 2000	Volumen neto 2000	Valor FOB 2001	Volumen neto 2001	Valor FOB 2002	Volumen neto 2002	Valor FOB 2003	Volumen neto 2003	
Exportaciones totales de prendas de vestir de punto elaboradas con algodón	366,959	16,538	436,486	19,361	427,660	19,275	459,820	21,540	566,424	22,794	
Exportaciones a EEUU totales de prendas de vestir de punto elaboradas con algodón	286,800	13,105	355,482	15,957	286,800	13,105	364,778	17,000	466,084	18,983	
Partida	Producto										
6109100031	"T-shirt" de algodón para hombre o mujer de tejido teñido de un solo color uniforme incluido blanqueados	70,667	3,753	99,255	5,588	70,667	3,753	84,955	4,836	110,170	5,394
6105100041	Camisas de punto de algodón con abertura del parc.,com.y puñ.de tej.acan.para hombre, teñido de un solo color	35,603	1,642	35,611	1,425	35,603	1,642	31,665	1,224	45,260	1,685
6106100090	Las demás camisas, blusas de punto de algodón para mujeres o niñas	1,490	59	3,205	128	1,490	59	18,520	703	28,338	1,079
6109100039	Los demás "T-shirts" de algodón, para hombres o mujeres	4,224	199	4,890	263	4,224	199	28,894	2,068	27,377	1,313
Otras prendas	174,815	7,451	212,522	8,554	174,815	7,451	200,744	8,169	254,938	9,513	

Fuente: ADEX
Elaboración: GRADE

Cuadro A.4

Exportaciones totales y a EEUU de las principales prendas de vestir de algodón, excepto de punto
miles de US\$, TM

	Valor FOB 1999	Volumen neto 1999	Valor FOB 2000	Volumen neto 2000	Valor FOB 2001	Volumen neto 2001	Valor FOB 2002	Volumen neto 2002	Valor FOB 2003	Vol
Exportaciones totales de prendas de vestir elaboradas con algodón, excepto de punto	17,945	1,000	34,254	1,679	42,556	1,904	31,479	1,762	37,854	
Exportaciones a EEUU totales de prendas de vestir elaboradas con algodón, excepto de punto	9,267	501	16,716	1,045	9,267	501	13,298	762	20,116	
Partida	Producto									
6205200000	Camisas para hombres o niños, de algodón	1,599	52	3,163	125	1,599	52	1,541	53	6,056
6204620000	Pantalones largos, pant.c/peto, pant.cortos(calzonetas) y shorts, para mujeres o niñas, de algodón	615	20	3,027	168	615	20	3,290	143	4,738
6206300000	Camisas, blusas y blus.camiseras, para mujeres o niñas, de algodón	1,248	34	2,421	70	1,248	34	2,282	52	2,285
6203420019	Los demás pantalones largos y pantalones con peto de algodón, para hombres o niños	1,165	82	1,121	77	1,165	82	1,848	93	2,183
Otras prendas	4,641	313	6,984	605	4,641	313	4,338	421	4,854	

Fuente: ADEX
Elaboración: GRADE

Cuadro A.5

Exportaciones totales y a EEUU de los principales tejidos e hilados elaborados con algodón miles de US\$, TM

	Valor FOB 1999	Volumen neto 1999	Valor FOB 2000	Volumen neto 2000	Valor FOB 2001	Volumen neto 2001	Valor FOB 2002	Volumen neto 2002	Valor FOB 2003	Volumen neto 2003
Exportaciones totales de tejidos e hilados elaborados con algodón	60,846	10,126	65,477	11,576	53,164	9,579	46,141	8,277	54,539	10,126
Exportaciones a EEUU de tejidos e hilados elaborados con algodón	10,749	1,557	12,764	1,778	5,948	759	6,038	711	5,051	1,557
Partida	Producto									
5208529920	Tejidos de algodón estampados de ligamento sarga de curso <=4	24	2	107	8	204	16	317	25	733
5208589824	Los demás tejidos de algodón estampados	471	27	1,001	68	368	26	385	27	730
5205479936	Hilado retorc/cablea. d fibra peinadas algod>=85% peso de titul<83,33 decitex	522	65	470	59	439	58	520	75	666
5208220160	Tejidos de algodón blanqueados de ligamento tafetan, de gramaje>100 g/m2	297	36	411	51	168	29	584	67	466
Otras materiales		9,435	1,428	10,776	1,592	4,768	629	4,232	517	2,457

Fuente: ADEX
Elaboración: GRADE

Cuadro A.6

Valor de las exportaciones mundiales de confecciones de punto elaboradas con algodón, según país de procedencia, 2002 (miles de \$)

País	Valor de las exportaciones	Participación
CHINA	9,421,036	20%
TURQUIA	3,733,445	8%
HONG KONG	2,082,654	4%
MEXICO	1,829,698	4%
INDIA	1,705,775	4%
HONDURAS	1,540,110	3%
ITALIA	1,354,783	3%
BANGLADESH	1,351,199	3%
PORTUGAL	1,159,460	2%
EEUU	1,087,218	2%
EL SALVADOR	1,018,446	2%
TAILANDIA	1,002,330	2%
Otros	19,980,314	42%

Fuente: PC-TAS
Elaboración: GRADE

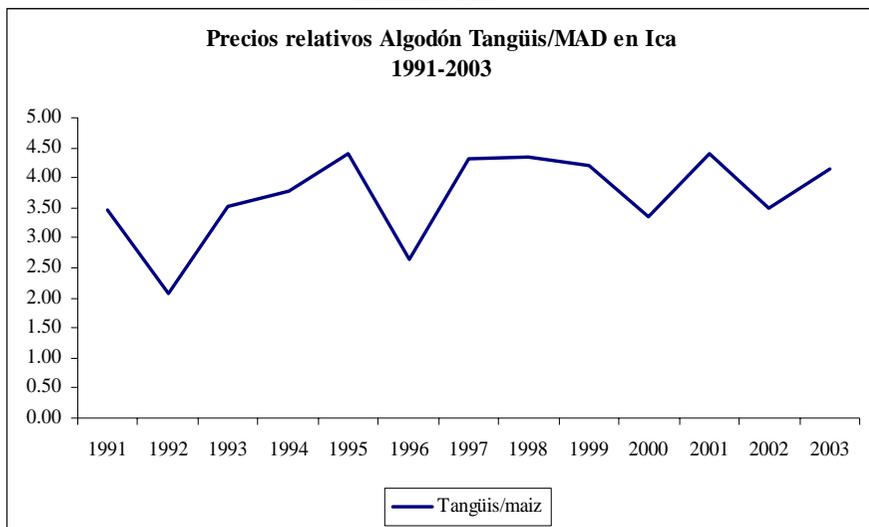
Cuadro A.7

Valor de las importaciones mundiales de confecciones de punto elaboradas con algodón, según país de procedencia, 2002

País	Valor de importaciones	Participación
EEUU	7,918,513	24%
ALEMANIA	3,265,689	10%
JAPÓN	2,670,049	8%
REINO UNIDO	2,532,119	8%
FRANCIA	2,149,289	6%
HONG KONG	1,323,816	4%
ITALIA	1,202,739	4%
PAÍSES BAJOS	1,067,759	3%
ESPAÑA	928,218	3%
BÉLGICA	752,034	2%
MEXICO	727,881	2%
CANADÁ	563,861	2%
Otros	8,536,196	25%
Total	33,638,163	100%

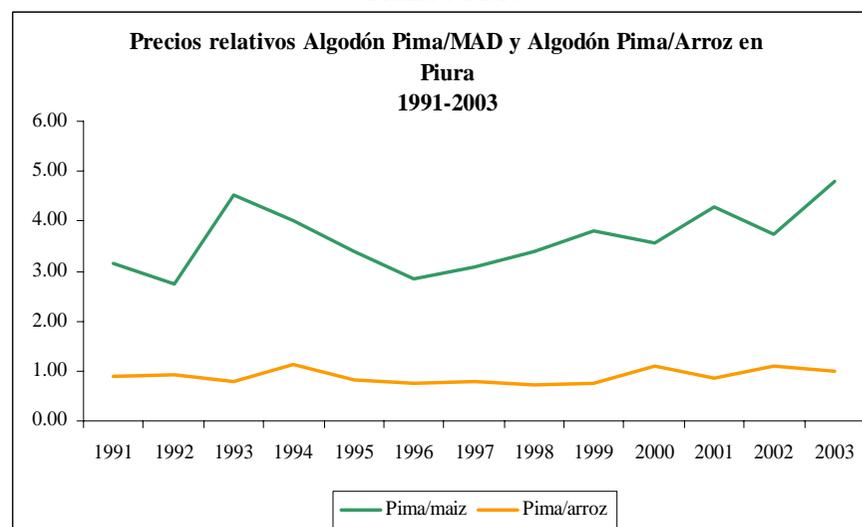
Fuente: PC-TAS
Elaboración: GRADE

Gráfico A.9



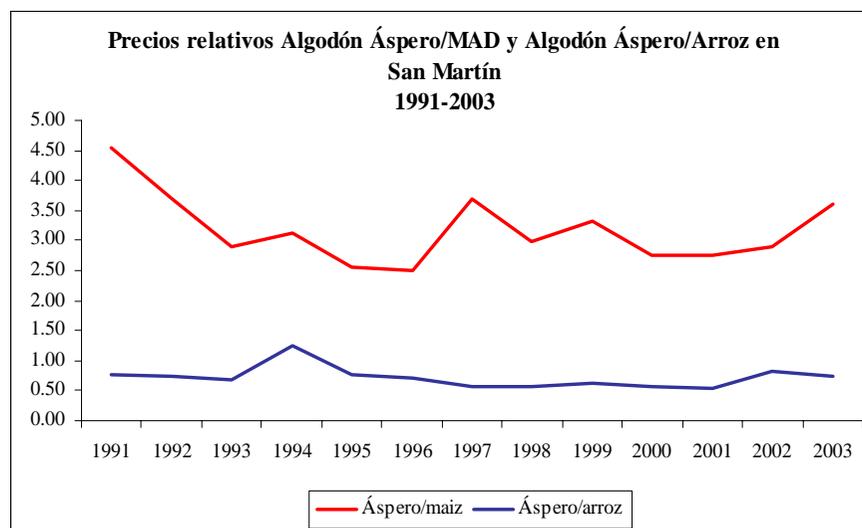
Fuente: MINAG
Elaboración: GRADE

Gráfico A.10



Fuente: MINAG
Elaboración: GRADE

Gráfico A.11



Fuente: MINAG
Elaboración: GRADE

Cuadro A.8
Principales medidas de protección al Algodón⁶

País Medida	Estados Unidos	Turquía	China (Continental)	Pakistán	India
Aranceles a las Importaciones	0 a 4.4 centavos/kg para cantidades inferiores a la cuota. 31.4 centavos/kg para cantidades mayores.	Ninguna		15% de impuesto a las ventas a las importaciones.	5% de derechos de aduana más 10% de recargo. Importaciones con licencia previa o por EOU están exentas.
Impuestos a las exportaciones	Ninguna	Ninguna			Ninguna
Subsidios	-Pagos del programa "Step 2" que se conceden a las fábricas nacionales por el algodón consumido o a los exportadores por el algodón destinados a la exportación. Estos pagos se autorizaron en virtud de la legislación agrícola de 1996 y estaban supeditados a una financiación máxima de US\$701 millones que se agotaron a mediados de diciembre de 1998. Luego del examen de algunas medidas, el Gobierno de los Estados permitirá que el programa "Step 2" prosiga sus actividades hasta el 31 de julio de 2003 sin un fondo máximo.	-0.12 \$/kg por semilla de algodón pagada a los productores.	-Cualesquiera que sean las condiciones de la demanda y de la oferta los organismos estatales conocidos con el nombre de Compañías del Algodón y del Yute deben comprar toda la cosecha de algodón a un precio de compra nacional establecido por el Gobierno.		-En algunos casos el Gobierno está obligado a comprar el algodón a los precios garantizados. Los precios mínimos de soporte están entre un 15% y un 30% por debajo de los precios de mercado.

⁶ Los datos han sido extraídos de tres fuentes: Política Comercial para el Algodón del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural de Colombia – Observatorio de Competitividad Agrocadenas (2000); Las Deliberaciones de la Conferencia Internacional China 1999 sobre el Algodón; y de la Solicitud del Gobierno de Brasil al Gobierno de Estados Unidos para la celebración de Consultas por subvenciones prohibidas y recurribles concedidas a productores, usuarios y/o exportadores estadounidenses de algodón americano (upland), de fecha 27 de septiembre de 2002. Elaboración: Enfoca.

Medida	País	Estados Unidos	Turquía	China (Continental)	Pakistán	India
Subsidios		-El pago de transición para sostener el ingreso agrícola del cultivo del algodón. El primero es el pago fijo estipulado por la legislación agrícola de 1996 ⁷ . El segundo es el programa de préstamo de comercialización (Los productores estadounidenses de algodón cultivado en altura tienen derecho a recibir un préstamo sobre su producción de aproximadamente 52 centavos por libra después de la cosecha.	-El Gobierno de Turquía fija un precio mínimo pagado a los agricultores por conducto de las cooperativas que compran el algodón en cada región productora. Desde 1998/99, el Gobierno implementó un precio de apoyo puesto al precio del mercado mundial. Todos los cultivadores reciben un pago (Premium) calculado con base en las entregas de algodón semilla a las desmotadoras ya sean estas cooperativas o entidades privadas. El Premium fue fijado en 10 centavos de dólar por kg. de algodón-semilla ⁸ .	-Al fijar precios de compra superiores a los precios internacionales, el Gobierno de China proporciona ayuda a los productores mediante un sistema comparable a un programa de apoyo a los precios ⁹ .		
		-Normalmente, un cultivador de EE.UU. recibe asistencia directa a través de dos mecanismos. El primero, es Loan Deficiency Payment (LDP), calculado cada semana como la diferencia entre la tasa media de préstamo y un precio semanal mundial ajustado (AWP). El otro mecanismo es Production Flexibility Contract Payment (PFCP), un pago fijo para compensar a los cultivadores por las pérdidas de ayudas previas vinculada con los precios ¹⁰ .	-En 1999/00, además de los precios mínimos, los cultivadores de Turquía se estima que recibirán una cantidad de 14 centavos de dólar por libra de algodón bruto por concepto de asistencia directa.	-A partir del 1 de septiembre de 1999, las nuevas políticas de China permiten influenciar los precios domésticos de algodón por medio del mercado. El Gobierno fija un precio de referencia para el algodón; no obstante los precios son negociados entre los compradores y los vendedores y pueden ser menores al precio de referencia.		

⁷ Ley Federal de Mejora y Reforma de la Agricultura (FAIR Act) de 1996.

⁸ Para 1998/99, el apoyo gubernamental fue de US\$ 220 millones. Con el Premium fijo en el mismo nivel, la ayuda de Turquía se estima en US\$ 212 millones en 1999/00.

⁹ Se estima que el Gobierno de China asignó aproximadamente US\$ 2.7 billones en asistencia a los cultivadores del algodón en 1998/99.

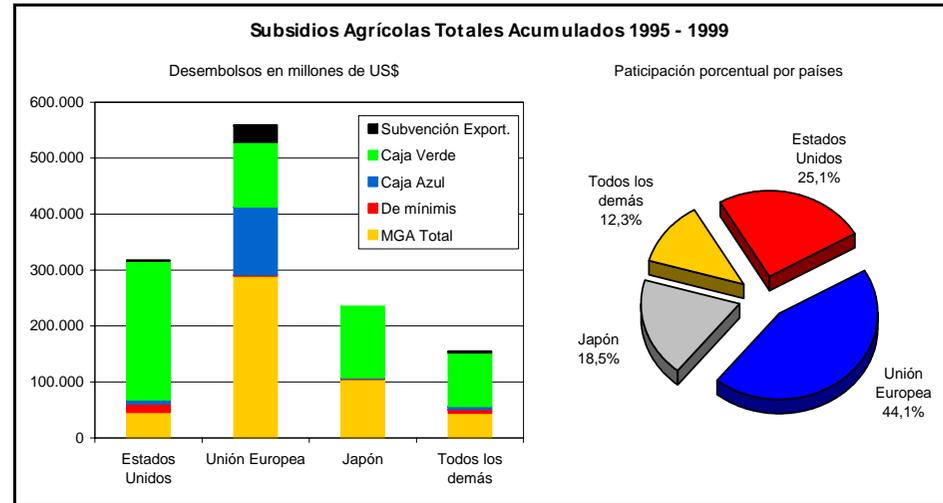
¹⁰ El LDP total estimado para 1999/00 es de US\$ 1.1 billones. Los Flexibility Payment proporcionados a los cultivadores se estiman en US\$ 623 millones en 1999/00. Un pago adicional bajo el mecanismo de PFCP, el cual cuenta como ayuda frente a los desastres, se estima en US\$ 616 millones. Como la AWP está por debajo de la tasa media

País	Estados Unidos	Turquía	China (Continental)	Pakistán	India
Medida	-Otra ayuda proporcionada por el Gobierno de los Estados Unidos a los cultivadores de algodón incluye las garantías de crédito a la exportación, la ayuda a los exportadores y a los consumidores nacionales cuando los precios son desfavorables en relación con los precios internacionales.		-En 1999/00, el Gobierno fijó el precio de referencia en 10,000 yuans por tonelada, lo que es equivalente a 55 centavos de dólar por libra. Este precio de referencia es 22% menor que el precio fijado en 1998/99, y 30% menor que en 1997/98; el Gobierno de China esta buscando reducir los grandes stocks de algodón y busca ensanchar los canales del mercado permitiendo a las fábricas estatales adquirir el algodón directamente de los granjeros ¹¹ .		
	-A partir del 1 de octubre de 1999, el Gobierno de Estados Unidos aprobó una legislación que hizo disponible US\$ 10 millones para el algodón tipo Pima. El mecanismo por el cual una tasa de pago es fija, compara la diferencia entre el precio promedio de cinco días de un Pima (five-day average spot U.S Pima price) con el competidor de precio más bajo en el norte de Europa ajustado por calidad y transporte.			-Las exportaciones son subsidiadas en China a través de pagos directos realizados por el Gobierno Central a las agencias exportadoras. Los pagos directos están diseñados para compensar la diferencia entre los precios del mercado internacional y el costo interno de comprar, desmotar y transportar el algodón a sitio de exportación.	
Cuantitativos	TRQ establecidas por la Ronda de Uruguay.	Ninguna			Restricciones fitosanitarias para el algodón de Pakistán
Administrativos	Se requiere licencia otorgada por la USDA.	Ninguna		Se requiere fumigación en el puerto de entrada.	Se requiere registro para las importaciones. Garantías bancarias y presentación de datos para las exportaciones.

del préstamo, habrá pagos adicionales a los cultivadores, que en 1999/00 se estimaron en US\$ 113 millones, los cuales deben cubrir el almacenamiento y los costos de interés del algodón en el préstamo.

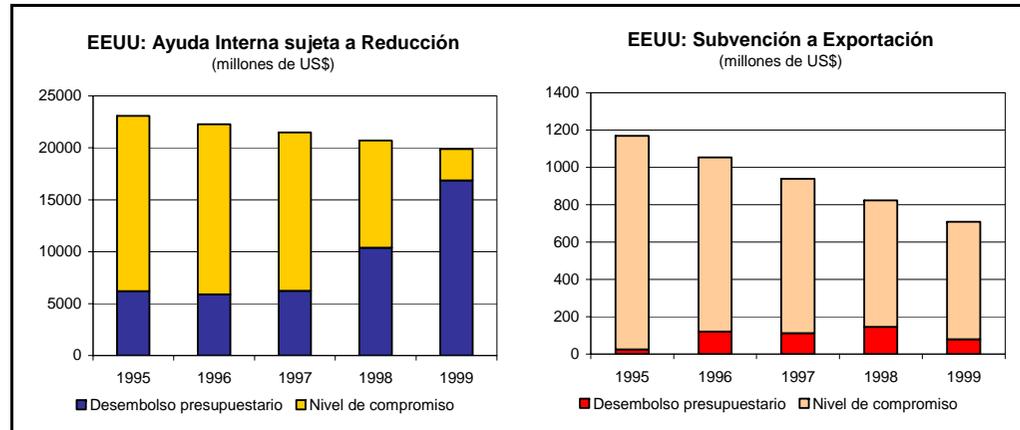
¹¹ Se estima que los cultivadores en China obtuvieron US\$ 1.5 billones en 1999/00.

Gráfico A.12



Fuente: OMC, ERS - USDA
Elaboración: OGEE/ VMCE/ MINCETUR

Gráfico A.13



Fuente: OMC - Notificaciones de Estados Unidos
Elaboración: OGEE/ VMCE/ MINCETUR

Cuadro A.9

Presupuesto de Algodón Tangüis Tecnología Media									
Cultivo: Algodón Tangüis						Jornal	11.3 S/.	Jornada	
Tecnología Media						Servicio de maquinaria	40 S/.	Hora	
Zona de referencia:						Alquiler anual de la tierra	963.7 S/.	Ha.	
Huaral, Cañete, Chinca e Ica						Tipo de cambio	3.5 S/.	x US\$	
Presupuesto para una ha de algodón tangüis									
Período de referencia: campaña 2000 / 2001									
		Huaral	Cañete	Chincha	Ica	Ponderado			
Ponderación		11.0%	24.8%	30.6%	33.2%				
							Precio (S/./qq)	Valor (S/.)	
Valor Bruto de la Producción		70.0	55.0	45.0	45.0	50.3	106.3	5,349.1	
								1,528.3	
	Unidad	Cantidad							
<u>Preparación del terreno y siembra</u>									
Mano de obra	jornada	13.0	13.0	13.0	14.0	13.3	11.3	150.3	
Maquinaria	hora/máquina	9.5	9.5	10.0	10.5	10.0	40.0	399.4	
<u>Labores culturales</u>									
Mano de obra	jornada	42.0	40.0	31.0	31.0	34.5	11.3	388.9	
Maquinaria	hora/máquina	6.5	6.5	4.0	3.0	4.6	40.0	183.0	
<u>Cosecha</u>									
Mano de obra	jornada	70.0	55.0	45.0	45.0	50.3	11.3	567.6	
Vigilancia	jornada	12.0	10.0	8.0	6.0	8.3	11.3	93.5	
<u>Insumos</u>									
Semilla	S/.	120.0	120.0	120.0	120.0			120.0	
Fertilizantes	S/.	1,256.0	1,148.0	816.0	988.0			1,005.8	
Control Fitosanitario	S/.	495.0	495.0	305.0	321.0			379.2	
Otros	S/.								
Agua superficial	S/.	70.0	101.0	80.0	140.0			104.0	
Agua de pozo	S/.			567.0	593.0			370.0	
Volumen de agua	m ³	10,000.0	10,000.0	8,000.0	8,000.0	8,725.0			
Costos directos	S/.							3,761.5	
Margen Bruto	S/.							1,587.6	
Reposición	S/.								
Renta de la tierra	S/.	1,350.0	1,350.0	900.0	600.0			963.7	
Costos financieros	S/.	243.5	247.3	222.6	237.5			236.1	
Costos indirectos	S/.							1,199.8	
Margen neto	S/.							387.8	
								110.8	

Fuente: CEPES - FAO, Estudio de rentabilidad de la agricultura en la costa

Cuadro A.10

Presupuesto de Algodón Tangüis Tecnología Baja									
Cultivo: Algodón Tangüis						Jornal		11.6 S/.	Jornada
Tecnología Baja						Servicio de maquinaria		40 S/.	Hora
Zona de referencia:						Alquiler anual de la tierra		869.5 S/.	Ha.
Huaral, Cañete, Chinca e Ica						Tipo de cambio		3.5 S/.	x US\$
Presupuesto para una ha de algodón tangüis									
Período de referencia: campaña 2000 / 2001									
		Huaral	Cañete	Chincha	Ica	Ponderado			
Ponderación		9.0%	11.6%	38.0%	41.2%				
							Precio (S/./qq)	Valor (S/.)	Valor (\$)
Valor Bruto de la Producción		40.0	35.0	35.0	30.0	33.4	106.3	3,548.5	1,013.9
	Unidad	Cantidad							
<u>Preparación del terreno y siembra</u>									
Mano de obra	jornada	17.5	16.5	16.0	16.0	16.2	11.6	187.6	53.6
Maquinaria	hora/máquina	5.0	5.0	6.0	6.0	5.8	40.0	231.7	66.2
<u>Labores culturales</u>									
Mano de obra	jornada	37.0	35.0	22.0	21.0	24.5	11.6	283.4	81.0
Maquinaria	hora/máquina	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	30.0	30.0	8.6
<u>Cosecha</u>									
Mano de obra	jornada	40.0	35.0	35.0	30.0	33.4	11.6	286.9	110.5
Vigilancia	jornada	5.0	5.0	5.0	5.0	5.0	11.6	57.9	16.6
<u>Insumos</u>									
Semilla	S/.	105.0	60.0	60.0	60.0			64.1	18.3
Fertilizantes	S/.	722.5	568.5	390.0	348.0			423.7	121.1
Control Fitosanitario	S/.	290.0	290.0	150.5	339.5			257.4	73.5
Otros	S/.								
Agua superficial	S/.	70.0	101.0	80.0	140.0			106.3	30.4
Agua de pozo	S/.			405.1	333.3			291.6	83.3
Volumen de agua	m ³	10,000.0	10,000.0	7,000.0	6,000.0	7,209.0			
Costos directos	S/.							2,320.6	663.1
Margen Bruto	S/.							1,227.9	350.8
<u>Costos indirectos</u>									
Reposición	S/.								
Renta de la tierra	S/.	1,350.0	1,350.0	900.0	600.0			869.5	248.4
Costos financieros	S/.	108.4	114.9	103.0	106.0			106.0	30.3
Costos indirectos	S/.							975.5	278.7
Margen neto	S/.							252.4	72.1

Fuente: CEPES - FAO, Estudio de rentabilidad de la agricultura en la costa

Cuadro A.11

Presupuesto de Algodón Pima Tecnología Media

Cultivo: Algodón Pima	Jornal	10 S/. Jornada
Tecnología Media	Servicio de maquinaria	80 S/. Hora
Zona de referencia:	Alquiler anual de la tierra	900 S/. Ha.
Bajo Piura	Tipo de cambio	3.5 S/. x US\$

Presupuesto para una ha de algodón pima

Período de referencia: campaña 2000 / 2001

		Rendimiento (qq)	Precio (S./qq)	Valor (S/.)	Valor (\$)
Valor Bruto de la Producción		45.0	90.0	4,051.1	1,157.5
	Unidad	Cantidad	Precio (S./qq)	Valor (S/.)	Valor (\$)
<u>Preparación del terreno y siembra</u>					
Mano de obra	jornada	13.0	10.0	130.0	37.1
Maquinaria	hora/máquina	4.0	80.0	320.0	91.4
<u>Labores culturales</u>					
Mano de obra	jornada	41.0	10.0	410.0	117.1
Maquinaria	hora/máquina	2.0	80.0	160.0	45.7
Tracción Animal	pago x ha	2.0	30.0	60.0	17.1
Avión	pago x ha	1.0	210.0	210.0	60.0
<u>Cosecha</u>					
Mano de obra	jornada	47.0	10.0	470.0	134.3
Vigilancia	jornada	2.0	10.0	20.0	5.7
<u>Insumos</u>					
Semilla	S/.			105.0	30.0
Fertilizantes	S/.			829.0	236.9
Control Fitosanitario	S/.			534.7	152.8
Otros	S/.			121.5	34.7
Agua superficial	S/.			102.4	29.3
Agua de pozo	S/.				
Volumen de agua	m ³	8,000.0			
Costos directos	S/.			3,472.6	992.1
Margen Bruto	S/.			578.5	165.4
Reposición	S/.				
Renta de la tierra	S/.			900.0	257.1
Costos financieros	S/.			179.6	51.3
Costos indirectos	S/.			1,079.6	308.4
Margen neto	S/.			-501.1	-143.0

Fuente: CEPES - FAO, Estudio de rentabilidad de la agricultura en la costa

Cuadro A.12

Presupuesto de Algodón Pima Tecnología Baja							
Cultivo: Algodón Pima		Jornal				10.6 S/. Jornada	
Tecnología Baja		Servicio de maquinaria				80 S/. Hora	
Zona de referencia:		Alquiler anual de la tierra				786 S/. Ha.	
San Lorenzo, Bajo Piura		Tipo de cambio				3.5 S/. x US\$	
Presupuesto para una ha de algodón tangüis							
Período de referencia: campaña 2000 / 2001							
		San Lorenzo	Bajo Piura	Ponderado			
Ponderación		28.5%	71.5%				
					Precio (S/./qq)	Valor (S/.)	Valor (\$)
Valor Bruto de la Producción		16.0	28.0	24.6	90.0	2,212.7	632.2
	Unidad	Cantidad					
<u>Preparación del terreno y siembra</u>							
Mano de obra	jornada	15.0	16.0	15.7	10.6	166.1	47.5
Maquinaria	hora/máquina	4.0	5.0	4.7	80.0	377.2	107.8
<u>Labores culturales</u>							
Mano de obra	jornada	34.0	36.0	35.4	10.6	374.5	107.0
Tracción animal	hora/máquina	2.0	2.0	2.0	30.0	60.0	17.1
<u>Cosecha</u>							
Mano de obra	jornada	16.0	28.0	24.6	10.6	259.8	74.2
Vigilancia	jornada	2.0	2.0	2.0	10.6	21.1	6.0
<u>Insumos</u>							
Semilla	S/.	96.0	96.0			96.0	27.4
Fertilizantes	S/.	292.0	496.0			437.8	125.1
Control Fitosanitario	S/.	267.0	452.0			399.3	114.1
Otros	S/.	12.0	15.0			14.1	4.0
Agua superficial	S/.	200.0	102.4			130.2	37.2
Agua de pozo	S/.						
Volumen de agua	m ³	8,000.0	10,000.0	9,430.0			
Costos directos	S/.					2,336.2	667.4
Margen Bruto	S/.					-123.5	-35.2
Reposición	S/.						
Renta de la tierra	S/.	500.0	900.0			786.0	224.6
Costos financieros	S/.	108.9	129.6			123.7	35.3
Costos indirectos	S/.					909.7	259.9
Margen neto	S/.					-1,033.2	-295.1

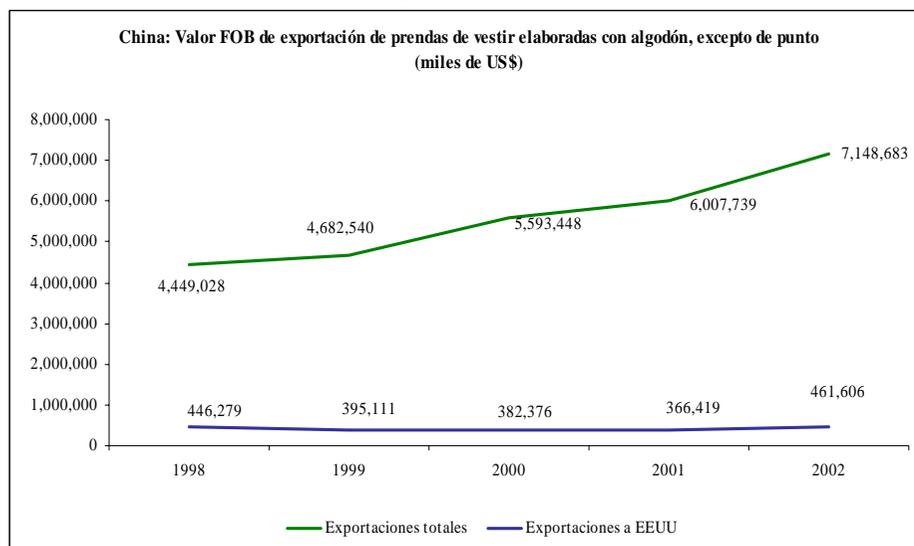
Fuente: CEPES - FAO, Estudio de rentabilidad de la agricultura en la costa

Cuadro A.13
China: Exportaciones totales y hacia EEUU de las principales prendas de vestir elaboradas con algodón, excepto de punto
miles de US\$

	Valor CIF 1998	Valor CIF 1999	Valor CIF 2000	Valor CIF 2001	Valor CIF 2002
Exportaciones totales de prendas de vestir, excepto de punto, elaboradas con algodón	4,449,028	4,682,540	5,593,448	6,007,739	7,148,683
Exportaciones totales hacia EEUU de prendas de vestir elaboradas con algodón, excepto de punto	446,279	395,111	382,376	366,419	461,606
Partida	Producto				
620462	Shorts y trusas de algodón para mujeres y niñas				
620342	Shorts y trusas de algodón para hombres y niños				
620920	Prendas de vestir y accesorios para bebés de algodón				
620520	Camisas de algodón para hombres y niños				
Otras prendas					

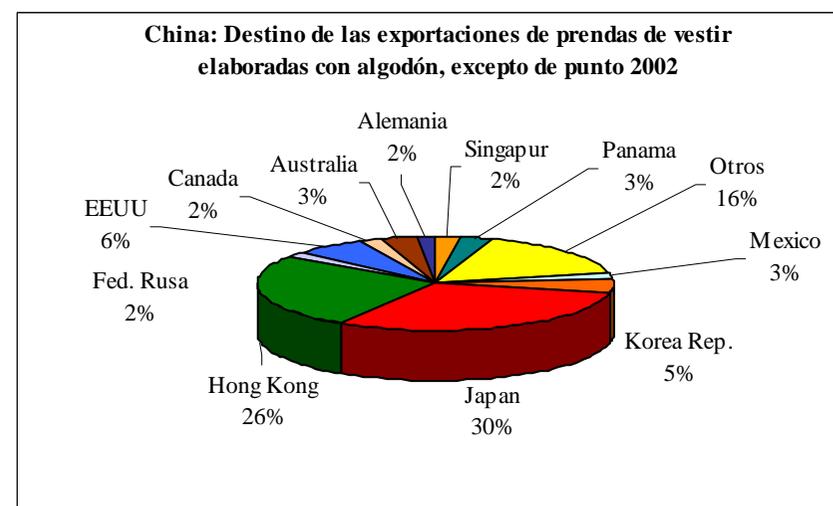
Fuente: PC-TAS
 Elaboración: GRADE

Gráfico A.14



Fuente: PC-TAS
 Elaboración: GRADE

Gráfico A.15



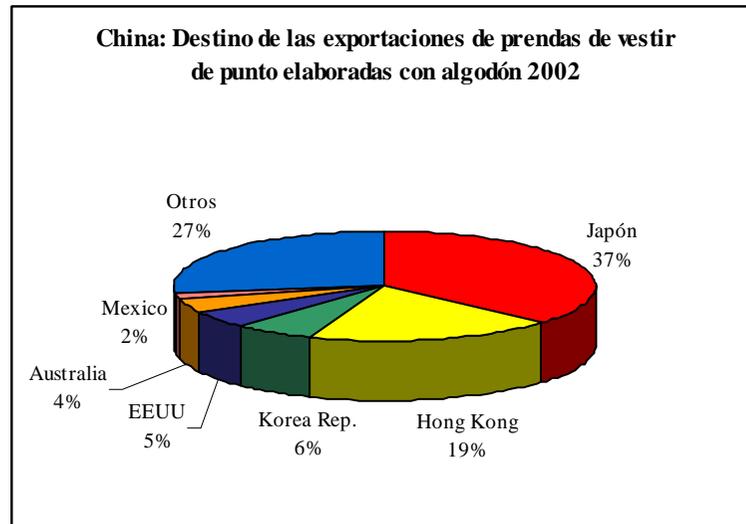
Fuente: PC-TAS
 Elaboración: GRADE

Cuadro A.14
China: Exportaciones totales y hacia EEUU de las principales prendas de vestir de punto elaboradas con algodón
miles de US\$

		Valor CIF 1998	Valor CIF 1999	Valor CIF 2000	Valor CIF 2001	Valor CIF 2002
Exportaciones totales de prendas de vestir de punto elaboradas con algodón		3,869,472	3,542,684	4,468,932	4,954,827	6,072,528
Exportaciones totales hacia EEUU de prendas de vestir de punto elaboradas con algodón		152,478	168,917	177,063	213,300	320,488
Partida	Producto					
611020	Pullover, cardigans y artículos similares de algodón de punto	71,370	81,693	95,666	123,198	125,353
611120	Prendas de vestir y accesorios para bebés de algodón	7,462	11,006	14,082	14,321	73,352
610910	"T-shirts" de algodón	21,204	22,249	18,513	15,647	21,937
611692	Guantes y mitones de algodón	14,029	8,498	10,866	9,197	20,743
Otras prendas		38,413	45,471	37,936	50,937	79,103

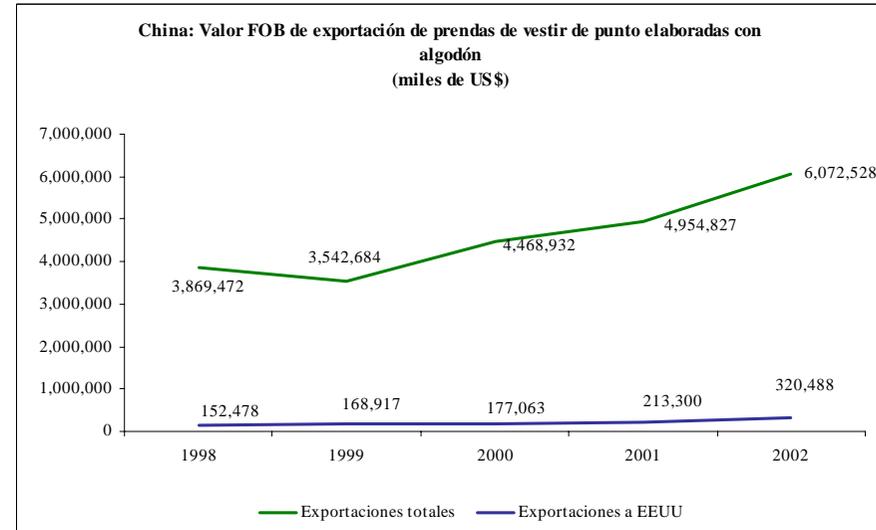
Fuente: PC-TAS
 Elaboración: GRADE

Gráfico A.16



Fuente: PC-TAS
 Elaboración: GRADE

Gráfico A.17



Fuente: PC-TAS
 Elaboración: GRADE

Cuadro A.15

SIMULACION: IMPACTO DEL TLC EN EL SECTOR ALGODONERO - MODELO DE COMERCIO NETO

(con subsidio de 8.6% a la producción de algodón de todas las variedades)

A. Oferta, Demanda y Excedentes

Producto	Sector	Agente	Mercado	Cambio (miles de US\$)		Cambio (%)		Excedente (miles de US\$)		Excedente (%)		
				Pre ATPDA - Actual	Actual - TLC	Pre ATPDA - Actual	Actual - TLC	Pre ATPDA - Actual	Actual - TLC	Pre ATPDA - Actual	Actual - TLC	
Algodón	Consumo	Fibra Corta	Importaciones	15,685	7,414	45%	15%	598	217	0.5%	0.2%	
			Mercado Doméstico	-134	-31	-6%	-2%	-1	0	0.0%	0.0%	
		Fibra Media	Importaciones	15	8	342%	42%	1	0	0.0%	0.0%	
			Mercado Doméstico	3,681	1,425	7%	2%	-132	-25	-0.1%	0.0%	
		Fibra Larga	Importaciones	3,166	1,595	67%	20%	121	47	0.1%	0.0%	
			Mercado Doméstico	-304	-35	-5%	-1%	-5	0	0.0%	0.0%	
	Total Consumo				22,110	10,376	21%	8%	581	240	0.5%	0.2%
	Producción	Fibra Corta	Exportaciones	0	0	0%	0%	0	0	0.0%	0.0%	
			Mercado Doméstico	-134	-31	-6%	-2%	-64	-37	-0.1%	-0.1%	
		Fibra Media	Exportaciones	-33	466	-1%	20%	34	320	0.0%	0.5%	
			Mercado Doméstico	3,681	1,425	7%	2%	4,486	1,917	6.4%	2.7%	
		Fibra Larga	Exportaciones	0	0	0%	0%	0	0	0.0%	0.0%	
			Mercado Doméstico	-304	-35	-5%	-1%	-93	-42	-0.1%	-0.1%	
	Total Producción				3,211	1,825	5%	3%	4,364	2,158	6.3%	3.1%

B. Impacto Agregado

Producto	Sector	Agente	Mercado	Cambio		Excedente		
				Miles de US\$	%	Miles de US\$	%	
Algodón	Consumo	Fibra Corta	Importaciones	23,099	66%	815.3	2%	
			Mercado Doméstico	-165	-8%	-0.9	0%	
		Fibra Media	Importaciones	23	528%	0.8	4%	
			Mercado Doméstico	5,106	9%	-156.4	0%	
		Fibra Larga	Importaciones	4,762	101%	167.5	2%	
			Mercado Doméstico	-339	-6%	-5	0%	
	Total Consumo				32,486	31%	821.3	1%
	Producción	Fibra Corta	Mercado Doméstico	-165	-8%	-101.5	-5%	
			Exportaciones	0	0%	0	0%	
		Fibra Media	Mercado Doméstico	5,106	9%	6403.3	11%	
			Exportaciones	433	18%	354.5	15%	
		Fibra Larga	Mercado Doméstico	-339	-6%	-134.9	-2%	
			Exportaciones	0	0%	0	0%	
	Total Producción				5,036	8%	6521.4	9%

C. Impacto sobre Precios

Producto	Sector	Mercado	Cambio (%)		
			Pre ATPDA - Actual	Actual - TLC	Total
Algodón	Fibra Corta	Doméstico	1.4%	-1.6%	-0.1%
		Exportación	-6.8%	-5.2%	-11.3%
		Importación	4.4%	6.1%	11.0%
		Mundial	0.1%	0.1%	0.2%
	Fibra Media	Doméstico	5.9%	2.9%	9.4%
		Exportación	-6.8%	-5.2%	-11.3%
		Importación	4.4%	6.1%	11.0%
	Fibra Larga	Mundial	0.1%	0.1%	0.2%
		Doméstico	2.8%	-0.6%	2.2%
		Exportación	-6.8%	-5.2%	-11.3%
	Importación	4.4%	6.1%	11.0%	
	Mundial	0.1%	0.1%	0.2%	

Cuadro A.16

SIMULACION: IMPACTO DEL TLC EN EL SECTOR TEXTIL - MODELO DE COMERCIO NETO

(con subsidio de 8.6% a la producción de algodón de todas las variedades)

A. Oferta, Demanda y Excedentes

Producto	Sector	Mercado	Cambio (miles de US\$)		Cambio (%)		Excedente (miles de US\$)		Excedente (%)		
			Pre ATPDA - Actual	Actual - TLC	Pre ATPDA - Actual	Actual - TLC	Pre ATPDA - Actual	Actual - TLC	Pre ATPDA - Actual	Actual - TLC	
Textiles	Consumo	Importaciones	11,589	42,772	35%	109%	223	2,907	0.0%	0.2%	
		Mercado Doméstico	-23,559	-13,559	-21%	-16%	-417	-56	0.0%	0.0%	
	Total Consumo		-11,969	29,213	-1%	2%	-194	2,851	0.0%	0.2%	
	Producción	Punto	Importaciones	109,468	40,377	28%	8%	148,014	50,295	8.7%	3.0%
			Mercado Doméstico	-7,215	-4,409	-20%	-15%	-3,207	-2,356	-0.2%	-0.1%
		Plano	Exportaciones	41,255	15,224	-1604%	39%	31,763	11,112	1.9%	0.7%
			Mercado Doméstico	-16,344	-9,150	-1%	-1%	-6,529	-4,947	-0.4%	-0.3%
Total Producción		127,164	42,041	0	0	170,041	54,105	10.0%	3.2%		

B. Impacto Agregado

Producto	Sector	Mercado	Cambio		Excedente		
			Miles de US\$	%	Miles de US\$	%	
Textiles	Consumo	Importaciones	54,361	164%	3,130	8%	
		Mercado Doméstico	-37,118	-34%	-473	-1%	
	Total Consumo		17,244	1%	2,657	0%	
	Producción	Punto	Exportaciones	-11,624	-32%	-5,563	-19%
			Mercado Doméstico	149,844	39%	198,309	40%
		Plano	Exportaciones	-25,494	-2%	-11,476	-1%
			Mercado Doméstico	56,479	-2196%	42,875	111%
Total Producción		169,205	0	224,145	13%		

C. Impacto sobre Precios

Producto	Sector	Mercado	Cambio (%)		
			Pre ATPDA - Actual	Actual - TLC	Total
Textiles	Punto	Doméstico	8.5%	2.0%	11.5%
		Exportación	-1.4%	-11.3%	-12.6%
		Importación	18.3%	6.4%	30.2%
		Mundial	-0.4%	0.0%	-0.3%
	Plano	Doméstico	0.5%	0.1%	0.6%
		Exportación	-4.1%	-11.3%	-14.8%
		Importación	15.0%	6.3%	25.2%
	Mundial	-0.2%	0.0%	-0.2%	

Cuadro A.17

SIMULACION: IMPACTO DEL TLC EN EL SECTOR ALGODONERO - MODELO DE COMERCIO NETO

(con subsidio de 15% a la producción de algodón de todas las variedades)

A. Oferta, Demanda y Excedentes

Producto	Sector	Agente	Mercado	Cambio (miles de US\$)		Cambio (%)		Excedente (miles de US\$)		Excedente (%)	
				Pre ATPDA - Actual	Actual - TLC	Pre ATPDA - Actual	Actual - TLC	Pre ATPDA - Actual	Actual - TLC	Pre ATPDA - Actual	Actual - TLC
Algodón	Consumo	Fibra Corta	Importaciones	15,685	7,345	45%	15%	598	215	0.5%	0.2%
			Mercado Doméstico	-134	61	-6%	3%	-1	1	0.0%	0.0%
		Fibra Media	Importaciones	15	6	342%	32%	1	0	0.0%	0.0%
			Mercado Doméstico	3,681	3,595	7%	6%	-132	-3	-0.1%	0.0%
		Fibra Larga	Importaciones	3,166	1,438	67%	18%	121	42	0.1%	0.0%
			Mercado Doméstico	-304	209	-5%	4%	-5	3	0.0%	0.0%
	Total Consumo (en blanco)		(en blanco)	22,110	12,654	21%	10%	581	258	0.5%	0.2%
	Producción	Fibra Corta	Exportaciones	0	0	0%	0%	0	0	0.0%	0.0%
			Mercado Doméstico	-134	61	-6%	3%	-64	3	-0.1%	0.0%
		Fibra Media	Exportaciones	-33	154	-1%	7%	34	155	0.0%	0.2%
			Mercado Doméstico	3,681	3,595	7%	6%	4,486	2,224	6.4%	3.2%
		Fibra Larga	Exportaciones	0	0	0%	0%	0	0	0.0%	0.0%
Mercado Doméstico			-304	209	-5%	4%	-93	52	-0.1%	0.1%	
Total Producción (en blanco)		(en blanco)	3,211	4,020	5%	6%	4,364	2,434	6.3%	3.5%	

B. Impacto Agregado

Producto	Sector	Agente	Mercado	Cambio		Excedente	
				Miles de US\$	%	Miles de US\$	%
Algodón	Consumo	Fibra Corta	Importaciones	23,031	66%	813.3	2%
			Mercado Doméstico	-72	-3%	-0.2	0%
		Fibra Media	Importaciones	21	484%	0.8	4%
			Mercado Doméstico	7,276	13%	-134.9	0%
		Fibra Larga	Importaciones	4,604	97%	162.8	2%
			Mercado Doméstico	-95	-2%	-2.5	0%
	Total Consumo (en blanco)		(en blanco)	34,765	34%	839.3	1%
	Producción	Fibra Corta	Mercado Doméstico	-72	-3%	-60.8	-3%
			Exportaciones	0	0%	0	0%
		Fibra Media	Mercado Doméstico	7,276	13%	6709.8	11%
			Exportaciones	121	5%	188.9	8%
		Fibra Larga	Mercado Doméstico	-95	-2%	-40.3	-1%
Exportaciones			0	0%	0	0%	
Total Producción (en blanco)		(en blanco)	7,230	11%	6797.6	10%	

C. Impacto sobre Precios

Producto	Sector	Mercado	Cambio (%)		
			Pre ATPDA - Actual	Actual - TLC	Total
Algodón	Fibra Corta	Doméstico	1.4%	-2.7%	-1.3%
		Exportación	-6.8%	-5.2%	-11.3%
		Importación	4.4%	6.1%	11.0%
		Mundial	0.1%	0.1%	0.2%
	Fibra Media	Doméstico	5.9%	0.1%	6.5%
		Exportación	-6.8%	-5.2%	-11.3%
		Importación	4.4%	6.1%	11.0%
		Mundial	0.1%	0.1%	0.2%
	Fibra Larga	Doméstico	2.8%	-2.1%	0.7%
		Exportación	-6.8%	-5.2%	-11.3%
		Importación	4.4%	6.1%	11.0%
		Mundial	0.1%	0.1%	0.2%

Cuadro A.18

SIMULACION: IMPACTO DEL TLC EN EL SECTOR TEXTIL - MODELO DE COMERCIO NETO

(con subsidio de 15% a la producción de algodón de todas las variedades)

A. Oferta, Demanda y Excedentes

Producto	Sector	Mercado	Cambio (miles de US\$)		Cambio (%)		Excedente (miles de US\$)		Excedente (%)		
			Pre ATPDA - Actual	Actual - TLC	Pre ATPDA - Actual	Actual - TLC	Pre ATPDA - Actual	Actual - TLC	Pre ATPDA - Actual	Actual - TLC	
Textiles	Consumo	Importaciones	11,589	42,770	35%	109%	223	2,907	0.0%	0.2%	
		Mercado Doméstico	-23,559	-13,560	-21%	-16%	-417	-56	0.0%	0.0%	
	Total Consumo		-11,969	29,211	-1%	2%	-194	2,851	0.0%	0.2%	
	Producción	Punto	Importaciones	109,468	40,379	28%	8%	148,014	50,298	8.7%	3.0%
			Mercado Doméstico	-7,215	-4,409	-20%	-15%	-3,207	-2,356	-0.2%	-0.1%
		Plano	Exportaciones	41,255	15,225	-1604%	39%	31,763	11,113	1.9%	0.7%
			Mercado Doméstico	-16,344	-9,151	-1%	-1%	-6,529	-4,948	-0.4%	-0.3%
Total Producción		127,164	42,044	0	0	170,041	54,108	10.0%	3.2%		

B. Impacto Agregado

Producto	Sector	Mercado	Cambio		Excedente		
			Miles de US\$	%	Miles de US\$	%	
Textiles	Consumo	Importaciones	54,360	164%	3,129	8%	
		Mercado Doméstico	-37,118	-34%	-473	-1%	
	Total Consumo		17,242	1%	2,657	0%	
	Producción	Punto	Exportaciones	-11,624	-32%	-5,563	-19%
			Mercado Doméstico	149,846	39%	198,312	40%
		Plano	Exportaciones	-25,494	-2%	-11,476	-1%
			Mercado Doméstico	56,479	-2196%	42,876	111%
Total Producción		169,208	0	224,149	13%		

C. Impacto sobre Precios

Producto	Sector	Mercado	Cambio (%)		
			Pre ATPDA - Actual	Actual - TLC	Total
Textiles	Punto	Doméstico	8.5%	2.0%	11.5%
		Exportación	-1.4%	-11.3%	-12.6%
		Importación	18.3%	6.4%	30.2%
		Mundial	-0.4%	0.0%	-0.3%
	Plano	Doméstico	0.5%	0.1%	0.6%
		Exportación	-4.1%	-11.3%	-14.8%
		Importación	15.0%	6.3%	25.2%
		Mundial	-0.2%	0.0%	-0.2%